

COMENTARIOS

Defensa del Parlamento

En nuestro anterior artículo sobre este mismo tema creemos haber demostrado que la corrupción de los Parlamentos de algunos países no autoriza a sentar el apogeo del fracaso del sistema parlamentario, como la prevaricación de un juez no permite suponer, y menos afirmar, que la Magistratura sea por esencia prevaricadora. Vemos ahora a pretender demostrar que el Parlamento, si funciona con patriotismo y adecuadamente a su esencia, no debe ser obstáculo para la defensa nacional.

Después de escrito nuestro precedente artículo, la caída del Gabinete Herriot, derrotado en la Cámara de diputados por 290 votos contra 137, suministró un nuevo argumento, aparentemente incontrovertible, a los enemigos del sistema parlamentario. Todos los diarios de la extrema derecha francesa—desde el sedudo y ultranacionalista «Le Temps» hasta el pintoresco órgano de monsieur Daudet—tocan a rebato contra el parlamentarismo, pidiendo su abolición como único remedio. «Los más opuestos partidos se unen para derribar Gobiernos; pero no para realizar una obra patriótica común. Así, los comunistas y partidos burgueses se unieron para derrotar al Gabinete de M. Briand, y han vuelto a unirse para arrojarse del Poder al Gobierno que cinco días antes contribuyeron a exaltar. No se unirán, en cambio, para contribuir al saneamiento de la Hacienda nacional. Esto impone la necesidad de suprimir el Parlamento.» Tal afirma el venerable «Temps». Y el «A B C», parodia española del viejo diario francés, culpa también al régimen parlamentario, en su editorial del 22 de julio, de los males económicos que agobian a Francia, atacando a los que llama «apologistas» del parlamentarismo. (Y a este respecto conviene hacer notar, aunque sea de pasada, que el prestigioso intelectual director propietario de «A B C», señor Luca de Tena, pamegrista de la dictadura como forma de Gobierno e implacable «actual» enemigo del sistema parlamentario y sobre todo de los Parlamentos de la «vieja política», fué diputado a Cortes en aquellos Parlamentos podridos, aceptando después una credencial de senador de los abominados Gobiernos que tantos males causaron, según lo que ahora sostiene el periódico del señor Luca.

¡Trabajadores! EL SOCIALISTA es vuestro único diario. ¡Ayudadle!

Y comentando humilde, pero seriamente, los argumentos que de los recientes sucesos políticos franceses toman los impugnadores del parlamentarismo, vemos cuán fácil es su refutación. El razonamiento principal que esgrimen es el de que dentro del sistema parlamentario, puramente aplicado, no hay posibilidad de Gobiernos fuertes, y menos de éstos realicen una labor fecunda y sistemática, porque se encuentran siempre a merced de las Cámaras, haciendo éstas, por intereses de partido, que se sucedan estérilmente Gobierno tras Gobierno. Y citan el ejemplo de Francia durante los últimos años.

Efectivamente: hay que reconocer, para no imitar en apasionamiento a los detractores del régimen parlamentario, que en Francia el Parlamento ha impuesto, especialmente en los dos últimos años, demasiadas crisis ministeriales; lo que evidentemente tiene que impedir la realización de obra fecunda, pues es imposible admitir, dentro de una lucha política tan intensa como la que desde 1918 agita a los partidos políticos franceses, que todos los Gobiernos lleven al Poder idéntico programa, continuando el entrante la labor comenzada por el saliente. Pero si esto es un mal, no puede achacarse la responsabilidad del mismo al sistema parlamentario «como institución», sino al modo de funcionar el Parlamento en determinadas circunstancias de lugar y de tiempo. Francia se encuentra actualmente en una situación financiera desastrosa. Desde el día en que se firmó el armisticio esperó poder hacer frente al tremendo vacío económico que la guerra produjo en su economía con las indemnizaciones que se imponían a los pueblos vencidos, y especialmente a Alemania. Pero pronto estas esperanzas se fueron disipando. Alemania no podría pagar las cifras fantásticas que a raíz de la Conferencia de Versalles de 1919 fijó Francia. Poco a poco las pretensiones francesas fueron achicándose, hasta llegar al «plan Dawes», que compensó con los ciento treinta y dos millones de marcos oro que primero se exigieron del Reich, contiene indemnizaciones bien modestas. Y desde poco después de firmarse el «plan

Dawes», los políticos franceses ven con inquietud que Alemania tampoco paga las cantidades fijadas, solicitando constantemente nuevas rebajas, y lo que es peor, que los financieros y gobernantes de la República alemana utilizan toda clase de ardid y subterfugios para lograr que Alemania pague lo menos posible.

Ante esta falta de «reparaciones» en la cantidad que al firmarse el Tratado de Versalles esperaba Francia, el desastre económico de su Hacienda nacional ha ido aumentando cada vez más, y seguirá creciendo si no realiza—aunque su hiperestésico nacionalismo sufra honda herida—lo que más adelante diremos, y que es «la única solución posible para mejorar su crédito público». Índice clarísimo e incontrovertible del constante descenso de las finanzas públicas de Francia nos ofrece el hundimiento paulatino pero constante, del franco en los últimos años.

La caída de la moneda nacional y la angustiosa situación económica del Tesoro público en Francia, ¿no pueden hallar remedio sin el cierre del Parlamento? Si, y esto es lo que trataremos de probar en otros artículos.

J. SANCHEZ-RIVERA

Asteriscos

El amo: Martín Agüero

Desde los buenos tiempos de Cocherito de Bilbao, cuando Cocherito salía a la plaza a hacer aquellos desplantes de cochero educado y a torear con un desgarro y una seriedad de viudo de dos días, no se recuerda una emoción tan fuerte ni un entusiasmo tan grande en Bilbao. Se comprende. Martín Agüero, un muchacho de toros, ha ganado la oreja de oro en Madrid, y Agüero es bilbaíno, de la calle de San Francisco. El Norte hace, desde ese momento interesantísimo en la historia taurina, la competencia al Sur donde se suponía domiciliada la gracia y el arte que inmortalizaron a Cichares. Mucho ha ensayado el Norte sus fuerzas antes de llegar a esta vigorosa afirmación. El Norte mandó a las plazas, en épocas diversas, a Cocherito, a Ale, a la dinastía de los Torquitos, a otra dinastía menos sonada: la de los Ocosos, uno murió acomorado y otro ha quedado ciego, no hace muchos días, de resultas de una trija comoda, a Chiquito de Begoña, a El Improvisado, a Joséito Martín y a una numerosa falange de menudos capadores, más hambrientos de pan que de gloria. Sólo Cocherito consiguió alguna estabilidad en el escalafón taurino, apoyado por los bisbitarrinos, que acudían a la plaza de Bilbao a aplaudirle y obligaban a contratarle a la fuerza. Pero ya hemos dicho que Cocherito era un don Nadie. En Bilbao no se creía así. Creían demasiado en él para no suponer que el silencio y el abandono en que vivía eran una conjuración de los enemigos de Vizcaya, del concierto económico de los Fueros. Por fortuna, Martín Agüero ha puesto las cosas en claro al hacerse el amo de la situación. Se sabe que entrando a matar no tiene competidor, y con el ejercicio empieza a adquirir alguna gracia con la capa. Todo se prepara, pues, para confirmar la teoría nacionalista, a saber: que Vizcaya no necesita del resto de la Península para existir tan ricamente. Después de Sabino Arana, Martín Agüero. No habrá muchos pueblos que puedan ofrecer a la admiración de las gentes dos genios inmediatos como Vizcaya. En el resto del mundo, los moldes para vaciar genios se utilizan muy de tarde en tarde. Y aquí hay que reconocer un mérito a Cocherito: mérito de precursor, Agüero, en cierta manera, desciende de él. Pero, como Minerva, nace Agüero armado de las armas necesarias a los triunfadores de estos tiempos: de una capa y una espada.

Martín Agüero ha dispuesto ofrendar la oreja de oro de su triunfo a la Virgen de Begoña. Es un rasgo. No podía hacer otra cosa. Se sabe que cuantos han alcanzado esa presente se han apresurado a ponerla en los pies de la Virgen de su devoción. Los marcos confiaban en el triunfo de Villata: pero por ahora no se han salido con la suya.

Federación de Juventudes Socialistas

El Comité de la Federación ha celebrado sus acostumbradas reuniones en el tiempo transcurrido desde la publicación del último número dedicado a las Juventudes.

En dichas reuniones se ha despachado toda la correspondencia habida, en la que las Secciones dan cuenta de su funcionamiento y envían la cotización correspondiente.

La Juventud de Llano del Beal envía 100 pesetas a cuenta de lo que tiene que remitir con destino a la «Fundación Pablo Iglesias».

La de Vizcaya informa de que habiéndose organizado dos nuevas Secciones necesita cien «carnets» más, los que ya se han remitido.

Se da cuenta de hallarse terminada la impresión del folleto contenido trabajos del gran Jaurès, que ha sido muy bien recibido por los jóvenes socialistas, los cuales ya han solicitado una gran cantidad de ejemplares. Las Juventudes que deseen dicho folleto deben solicitarlo con gran rapidez, a razón de 30 céntimos ejemplar.

Por último: se ha tratado con gran detenimiento la cuestión de la educación obrera. Habiéndose reconocido la necesidad de que los jóvenes socialistas se capaciten, hemos organizado una suscripción nacional destinada a enviar anualmente algún camarada a los cursos de educación obrera que organiza la Internacional Sindical de Amsterdam.

Hasta ahora se han recibido donativos del Partido Socialista, Sociedad de Vidrieros, Fontaneros, Oficios Varios y Consejo de la Casa del Pueblo de Madrid, habiendo ofrecido su ayuda otras entidades.

La Unión General de Trabajadores envía una carta relacionada con este asunto, acordándose cambiar impresiones con aquella Comisión ejecutiva para ponernos de acuerdo y precisar la forma de obtener el mayor éxito posible.—El Comité.

EL CONFLICTO CARBONÍFERO INGLÉS

Intervención laborista de los Comunes en pro de la reorganización

Patrañas de las Agencias burguesas

LONDRES, 18.—La minoría laborista en los Comunes ha hecho un vigoroso esfuerzo en pro de la reorganización de la industria minera, embotada por la mayoría mecánica que sigue a Baldwin.

Esteban Walsh (laborista) presentó enmiendas conducentes a que el Ministerio de Minas presentara estudios sobre concentración en gran escala de hulla, a fin de hacer más factible dicha reorganización.

«Como se deje al arbitrio de los patronos—exclamó—no se hará nada durante mucho tiempo.»

Lloyd George (liberal) afirmó que el Gobierno intentaba hacer creer al pueblo que iba a hacer algo; pero en realidad no se iba a hacer nada.

Desecháronse las enmiendas por 280 votos contra 109.

Asimismo discutiese otra enmienda concediendo autorización a los Municipios para vender carbón. Estimase que así se abarataría el producto en un 25 por 100.

Whiteley dijo que él vivía a una milla de distancia de once hulla, y se veía obligado a pagar 27 chelines más caro el carbón por tonelada que en bocaмина.

«¿A dónde iban esos 27 chelines? Distribuyendo eficientemente el combustible podría conseguirse elevar el nivel de vida de los obreros y reducir de unos tres a cuatro chelines el precio al consumidor.»

Sir Warthington-Evans, en nombre del Gobierno, hizo ver que el Gabinete, amigo de los derechos individuales y de las libertades, no simpatizaba con dicho proyecto municipalizador. Sin embargo, se ha nombrado una Comisión que estudiará la venta cooperativa del carbón; la que podrá recomendar la municipalización.

El camarada Beckett preguntó por qué el carbón comprado a 29 chelines tonelada en la Bolsa del Carbón (Coal Exchange) vendiéndose en Londres a 51 chelines.

Fué desechada por 257 votos contra 110. Abrióse debate sobre el arbitraje obligatorio.

MacDonald explicó la actitud laborista, diciendo que los trabajadores recibían de tales medidas compulsivas.

Antes de que ellos pudieran asentir a esto, el Gobierno debía hacer algo más de lo hecho.

«Cuando una disputa industrial se lleva por obreros o patronos ante un Tribunal, éste debe estar constituido de modo que merezca la confianza de ambas partes.»

Lloyd George sostuvo la propuesta, aunque, según él, tal vez no fuera oportuna. Hizo notar que durante los ocho últimos años el número de días no trabajados, debido a huelgas o «locouts», se elevaba a treinta y tres millones, en tanto que antes de la guerra sólo llegó a once millones.

Creo que el arbitraje debía fundarse sobre algo más sólido que la arena.

Primero hay que reconstruir la industria. Por ello le agrada la propuesta de los dieciocho, pues hacen el arbitraje al fin y no al principio.

Patrañas burguesas.

A fin de desalentar a los mineros, las Agencias de información (no hará falta decir que están en manos burguesas) han lanzado la noticia de que la mayoría de los obreros de Warwickshire habían reanudado las tareas.

La verdad es, ésta, como ya telegrafié anteriormente: Varios miles de mineros (3.000) han desertado de las filas laboristas y se han presentado en los tajos; pero el grueso de ellos persisten en la resistencia (20.000) y han prometido seguir fieles a la Federación Minera.

Además, los que han retornado a los tajos lo han hecho en las anteriores condiciones de sueldo y jornada, pues unos que trabajan ocho horas reciben la diferencia por dicha hora de más. De modo que el triunfo patronal en el Condado de Warwick ha sido pírrico.

Cook ataca a la prensa.

Mientras el Gobierno no deseché la ley de ocho horas; mientras el Gabinete y los patronos no echen a un lado la extensión de la jornada, no sólo no habrá esperanzas de paz, sino que ni siquiera habrá negociaciones. Llévanse ya doce semanas de contienda, y persisten en ella. Cada minero lucha por su hogar.

Acusó a varios diarios burgueses de sembrar cizaña entre «los mineros».

«Tenemos en Inglaterra—afirmó—, con una o dos excepciones, una prensa como en ningún país del mundo, por lo falaz, y desgraciadamente, nuestro pueblo cree cual ningún otro la palabra escrita. Nos-

otros queremos que se diga la verdad; no la tomamos.»

Una nueva tentativa de los eclesiásticos.

Los elementos cristianos que lanzaron la idea de hacer un empréstito a la industria con el fin de que se reorganizara y pudiera seguir pagando los jornales habituales a los mineros han dirigido un nuevo manifiesto a la nación.

Dicen que en estos momentos grandes multitudes de mineros con sus familias pasan grandes privaciones, como asimismo los de otras industrias afectadas por la lucha. No se tienen en cuenta las consideraciones morales, y el espíritu de orgullo y de dominio halla su expresión en los que insensatamente hablan de «una lucha a muerte». (Alusión a las frases que un miembro del Gabinete pronunció en un discurso.)

Tal conducta es anticristiana y quienquiera que hablé así merece nuestra desaprobación.

«No habrá posibilidad de paz duradera—afirma—en la industria carbonífera, a no ser que ella se base en la justicia y en la cooperación, expresada en métodos prácticos de reorganización que aseguren al trabajador, en recompensa de una labor eficiente, adecuada remuneración y buenas condiciones de trabajo.»

Terminan apelando al Gobierno a fin de que tenga en cuenta sus indicaciones y aconsejando a sus feligreses persistentes se sacrifiquen por el bien público.

Firman el manifiesto:

Por la Iglesia oficial (anglicana): los obispos de Lichfield, de Winton, de Birmingham, de Hereford, de Liverpool, de Manchester, de St. Albans, de Kensington, de Wodwich, de Goro y de Stracey.

También firman las Iglesias libres (baptistas y congregacionistas), los metodistas y Wesley, los metodistas primitivos, los metodistas unidos, los presbiterianos y los cuáqueros.

OTRA VICTORIA LABORISTA

Margarita Bondfield sale elegida por 9.000 votos de mayoría

LONDRES, 27.—Como ya dije anteriormente, nuestra camarada Margarita Bondfield ha triunfado por el distrito de Wall-send.

Ahora envío datos amplios para que se vea la magnitud del acontecimiento.

En las elecciones de 1922 obtuvimos 14.248 votos; en 1923, 16.126; en la anterior elección, 17.274, contra 15.672 el conservador.

En la presente contienda la votación se ha descompuesto así:

Margarita Bondfield (laborista), 18.886 votos; Sam Howard (conservador), 9.839; A. C. Cuny (liberal), 4.600.

De modo que el aumento obtenido sobre la pasada elección es de 4.638 votos, en tanto los conservadores decrecen en 5.843.

Así, pues, la victoria laborista es tan grande, que llega a una mayoría de 9.027 votos sobre los baldrinianos.

Los liberales pierden el depósito hecho por no haber obtenido las papeletas que exige la ley.

El número total de electores es de 38.598, de ellos 15.374 mujeres; ha votado el 88 por 100 del censo.

Nuestra camarada ha declarado que su elección es una espontánea prueba de la intensa indignación ciudadana por la inadecuada manera de tratar el Gobierno el conflicto carbonífero.

El electorado de Wall-send, a una manera constitucional, avisa al Gobierno el peligro de seguir su política. Antes ya lo hicieron Darlington, East Ham, North Hammersmith. Cada elección que se celebra es un triunfo laborista.

«En resumen—ha dicho—, la elección ha sido una clara y clara condenación de la conducta gubernamental y una aprobación del programa del Partido laborista.»

Nuestro veterano camarada MacDonald ha expresado así sobre esta contienda:

«El Gobierno ha perdido por completo la confianza del país. A pesar de su mayoría en la Cámara, no tiene ya autoridad para legislar. Su incompreensión del problema carbonífero y la gran responsabilidad que le inculca por el empobrecimiento de la lucha entre patronos y obreros mineros ha sido ampliamente apreciada por los electores.»

ASPECTOS

El «Día de las Mujeres»

Arturo Henderson ha telegrafiado a la victoriosa: «Walsend ha dicho a Baldwin: O halláis inmediatamente una buena solución a la disputa minera, o debéis marcharos.»

Clynes ha dicho: «El resultado ha sido una amplia desaprobación de la política del Gobierno y una demanda en pro de una solución aceptable de la contienda minera.»

Snowden ha declarado: «La victoria demuestra el gran movimiento del país desplazándose hacia el Partido laborista. Es difícil creer que el Gobierno no se afecte por tal evidencia de impopularidad.»

Thomas ha expresado que cito demuestra que los obreros no han perdido su fe en el Parlamento.

Como recordarán, Margarita Bondfield fué ministro del Trabajo en el Gabinete MacDonald.

Ya son tres las compañeras inglesas que ocupan escaño en la Cámara de los Comunes: Elena Wilkinson, Susana Lawrence y Margarita Bondfield.

Más victorias laboristas.

Continúa la infiltración laborista en los Ayuntamientos ingleses. En Biston, Shaffs, el camarada Woodoll arrebató un escaño de concejal a los conservadores. Nuestro camarada alcanzó 917 votos, contra 742 que obtuvieron entre sus tres contrincantes.

En Nottingham también venció nuestro candidato (Warner) por 2.110 votos contra 1.187 su rival.

Estos hechos hacen aumentar el pánico conservador ante la sola idea de las elecciones generales.—Roberts.

Efemérides

Declaración de independencia del Perú

28 de julio de 1821.—La América española conservó por mucho tiempo la organización política que había establecido en ella los ministros de Carlos V, y sólo en 1717 pareció convenirle mudarla y multiplicar los asientos de la autoridad real. El poder de los virreyes era ilimitado: disponían de las fuerzas de mar y tierra, institúan tribunales de guerra, presidían los Consejos y proponían los empleos vacantes en ellos, conferían los beneficios, etc. Entre los virreyes del siglo XVIII se distinguió muy especialmente por sus dotes de mando don Manuel Amat y Junyot, así como a principios de la pasada centuria don José Fernando de Abascal. Cuando los franceses invadieron España en 1808, resonó el grito de independencia en el Perú, lo mismo que en las demás colonias españolas; pero, sin embargo, el partido realista fué bastante poderoso para impedir toda especie de motín. El virrey de Lima, tranquilo en la conservación de su autoridad, empleó las tropas que tenía a su mando contra los rebeldes de las provincias vecinas y contribuyó de este modo a sofocar los primeros movimientos de Chile. Pero no estuvo mucho tiempo sosegado, a pesar de esta victoria, pues el general San Martín, al frente de un ejército chileno, argentino y peruano, entró en Lima el 28 de julio de 1821, y el Perú fué solemnemente declarado libre el 28 de julio del mismo año, siendo el caudillo general San Martín declarado protector.

José Inzenga

28 de julio de 1891.—Muere en Madrid, donde había nacido el 3 de junio de 1823, el maestro compositor José Inzenga. Empezó los estudios musicales con su padre, y fué luego discípulo de Zamora, Albéniz y Bordenaga. En 1842 pasó a París a continuar la carrera, con la protección del duque de Osuna y de Martínez de la Rosa, obteniendo en 1846 medallas de plata en un concurso. El maestro Inzenga se distinguió con su amistad y sus lecciones. En 1854 regresó a España, donde trabajó por la reconstitución de la zarzuela. La primera obra que estrenó fué El campamento en el teatro del Circo, con el que obtuvo un triunfo. De las muchas zarzuelas que estrenó, con vario resultado, sólo ha llegado hasta nosotros la titulada Por seguir a una mujer. Al morir era profesor de Canto de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Escribió algunas obras sobre temas musicales y fundó la Gaceta Musical de Madrid, que se publicó desde 1855 a 1871.

Subvención para Casas baratas

BERLIN, 27.—El Gobierno del Reich ha acordado un aumento de 10 millones en las subvenciones concedidas a los Estados para la construcción de habitaciones baratas.

En la actualidad dichos subsidios ascienden a 50 millones de marcos.

NOTICIAS BREVES

Ha fallecido en Manchester, a la edad de ochenta y dos años, Roberto Todet Lincoln, último descendiente de Abraham Lincoln.

Se ha impuesto la suspensión de un mes al diario nacionalista alemán el «Eco de Germania» por haber denigrado el régimen republicano.

En Bélgica se ha empezado la fabricación y venta de pan moreno.

La venta del pan en París se ha fijado a 2,80 francos el kilo.

Es esperada en Londres una Delegación turca para negociar un arreglo financiero.

Por injerir alcohol metílico, se han intoxicado varias personas en Canadá.

En 6 de agosto será cerrado el Parlamento inglés, en virtud de las vacaciones de verano.

Un obrero italiano ha sido condenado a seis años de presidio por criticar en público la jornada de nueve horas.

Se calcula que la huelga minera inglesa ha ocasionado la pérdida de 150 millones de libras esterlinas.

Un estudiante italiano que discutía en Dresde con unos habitantes y los llamó «cochinos», ha sido condenado a tres meses de cárcel por ofensas a la dignidad nacional.

Quince sacerdotes norteamericanos han sido capturados en Pequin por una partida de bandidos.

«LOS SEGADORES»



HERMOSO CUADRO DEL MUSEO DE LUXEMBURGO

El feminismo racional, que es el nuestro y el de todas las mujeres que proponen por sus reivindicaciones de acuerdo con los postulados socialistas y categorías dictados de la razón humana, no necesita de un dictario ideológico para actuar en la defensa de un sexo menospreciado por todas las legislaciones de la civilidad masculina.

En «Día de las Mujeres» no debe ser comparado a ninguna de esas fiestas señaladas con el nombre de alguna santo más o menos milagroso, según lo acredite la tradición y lo celebren la creencia y fe de las gentes de los pueblos; que les consagran sus festividades, porque no se parece a la comensal de Santa Quiteria ni tiene paridad con los «días de la Raza» y de la Tuberculosis, como ligeramente ha sostenido don Antonio Zozaya en una muy bella crónica aparecida en el número 471 de la revista «Mundo Gráfico». Este culto escorial, nada sospechoso de «feminismo de mena», calificativo dado por una muy ilustre escritora feminista a ciertos modos de actuación femenina—, debía saber que el «Día de las Mujeres» se celebra desde años antes a 1920 en varios países, sin exhibiciones de tocados lujosos ni bambalinas colgadas, características de todos esos «días» fijos consagrados a la Tuberculosis, a la Raza, a la Pasión, etcétera, etc., donde la mujer suele actuar de postulante letador y de viviente maniquí de la moda.

El «Día de las Mujeres», tiene, como hemos dicho, significación muy distinta a la de esos días dedicados para que se manifieste públicamente la generosidad—que puede no estar enraizada en el espíritu—en favor de los aquejados por dolencias crueles, cual la tuberculosis, originarias de la superpoblación física, y de los necesitados de apoyo social, como los niños desamparados y las jóvenes caídas por causa del decaimiento económico de la sociedad que produce la conciencia de hierro de esos componentes del «comunismo blanco», de las finanzas, del agio mercantil y de la contabilidad industrial, defendido magistralmente por Julio Senador Gómez en una de sus interesantes crónicas.

La mujer feminista, por convicción y por sentir, se congrega en un día dado o en una determinada semana del año—la fecha es lo de menos—complicada, no cabe duda, por la necesidad que siente de liberarse de los muchos yugos que deprimen su personalidad jurídica. Su día de queja está en todos los días del año; pero dedica uno a varios para protestar, por acuerdo de la Internacional Feminista, contra todo lo que representa obstáculo a su emancipación del predominio que legalmente la inferioriza.

El «Día de las Mujeres» se celebraba ya en años anteriores a la nunca bastante maldiceada guerra; pero su celebración tuvo que ser suspendida durante el desarrollo cruel y aniquilador de esta fratricida contienda de los pueblos. Pasada ésta, y ya rebotos los organismos obreros de uno u otro sexo, la Conferencia Internacional, reunida en Hamburgo el año 1923, simultáneamente al Congreso Socialista Internacional, acordó se recordara su celebración con los mismos procedimientos del tacto de todos los tonos y de concentración de las mujeres más inteligentes y activas en las poblaciones industriales.

Así se hizo, y se hace, en Inglaterra, Holanda, Suecia, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Alemania y Austria. Y si en España no se ha celebrado este «Día de las Mujeres» no ha sido por no sentir la necesidad de congregarnos con tan plausible fin de difusión de nuestra ideología, sino por motivos de circunstancias, nada favorables—y también debemos decirlo—porque caímos de un núcleo de mujeres decididas, que con la constancia requerida se decida a realizar la propaganda que necesita la mujer española para sustraerse del enervante confesionalismo dogmático que la separa del verdadero feminismo, cuya sede internacional radica en Amsterdam.

«Toda obra grande—la dice nuestro sabio historiador Ramón y Cajal—es el fruto de la perseverancia combinada con la atención orientada durante meses y aun años hacia un objeto particular; y esta perseverancia—decimos nosotros—la tiene el feminismo socialista que es orientado reflexivamente por las cosas que cruzan la razón humana para poder llegar a culminar, a pesar de todos los obstáculos interpuestos por el confesionalismo, en las altas cimas donde el derecho inmanente tiene su puesto.»

Conste, pues, que el «Día de las Mujeres», recientemente celebrado en varias naciones y aplazado en Inglaterra por causa de la huelga de los obreros mineros, no es un jubileo femenino. Los festejos programados no entraron en los actos serios del feminismo racional.

María CAMBRILS

Provocando al asesinato

PARIS, 27.—El diario de la reacción nacionalista, intitolado «La Liberté», ha publicado un suelto en el que se lee:

«Este malhechor (el señor Eduardo Herriot) debe ser puesto en acusación.

«Si mañana algún multido, reducido a la más lamentable indignación, abate como a una bestia al hombre que ha arruinado y destruido a Francia, (habría un jurado capaz de condenar al malhechor.»

«Seguramente se encontrará más fácilmente cien mil franceses para honrar su gesto y elevar una estatua al justiciero.»

Los miserables que desde las columnas de la prensa inducen al asesinato y al crimen contra el señor Herriot, como hicieron asesinar a Jaurès, son individuos que llaman de honrados, de hombres de orden, de pacíficos, cuando deberían estar en un manicomio.

Movimiento juvenil socialista

MADRID.—El día 15 del actual celebramos la junta general ordinaria correspondiente al segundo trimestre del presente año, en la que fueron aprobadas las cuentas y las gestiones del Comité.

Recayeron algunos acuerdos sobre el régimen interior de esta Juventud.

El movimiento de afiliados en este segundo trimestre es satisfactorio; pues acusa 31 altas.

Ante las dificultades surgidas, hemos abandonado el proyecto de celebración de actos de propaganda hasta ver si los rigores de Febo nos dejan más tranquilos y... Hemos cerrado el primer ciclo de charlas de controversia, que nos ha sido de extraordinaria utilidad, tanto, que pasados que sean los meses de verano, volveremos a celebrarlos.

Y hasta el mes próximo.—El Comité.

LLANO DEL BEAL.—Esta Juventud ha comenzado con gran éxito la recaudación de la cuota de una peseta por afiliado con destino a la «Fundación Pablo Iglesias». Por giro postal hemos remitido al Comité Nacional cien pesetas a cuenta de lo que tenemos que enviar.—Roca.

ELCHE.—La marcha de esta Juventud es muy satisfactoria, registrándose altas constantemente. El entusiasmo entre los jóvenes socialistas es muy grande, por lo que se espera que en breve nuestra organización sea de las más numerosas de España.—Valero.

CHAMARTIN DE LA ROSA.—La Juventud Socialista de esta localidad ha celebrado junta general con asistencia de un gran número de camaradas.

Se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del compañero Vicente Barrio, habiendo estado la Juventud representada en el entierro.

Las cuatro solicitudes de ingreso que se presentaron fueron aprobadas.

Asimismo lo fué la gestión del Comité, en la que se destaca la organización de un curso de sésico para los niños de las escuelas que sostiene la Agrupación Socialista, de cuya dirección se ha encargado nuestro camarada Tomás Sáez.

Se eligió nuevo Comité, siendo designados los camaradas siguientes: Presidente, Eduardo García; vicepresidente, Josefina Rodríguez; secretario, Higinio Alonso; contador, Pedro Candela; tesorero, Tomás Sáez; vocales: Pablo Poza y Pilar Pindado.—García.

MALAGA.—Esta Juventud está trabajando por constituir un Grupo deportivo obrero en esta capital, para lo que cuenta con un buen núcleo de compañeros.—García.

PENARROYA.—En esta localidad existe un núcleo de camaradas que integran la Juventud Socialista, aun cuando, por dificultades surgidas, no pueden funcionar normalmente.—Cardo.

LA ARBOLEDA.—En asamblea general ordinaria correspondiente al segundo trimestre del corriente año, y después de ser aprobada la gestión del Comité, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Separar definitivamente al socio Francisco Muñoz, quien hace seis meses, con motivo de haber sido expulsado por esta Sección, recurrió al Comité Central, el que apreció la evidencia de la falta cometida, por la que fué juzgado; pero en

atención a que manifestó que no quiso faltar, y creyendo el Comité Central que obró inconscientemente, modificó el acuerdo de expulsión por el de suspensión de sus derechos durante seis meses, y prorrogar por otros seis meses la suspensión del derecho de poder ser elegido para ningún cargo. Comunicado esto al interesado, e invitado a ponerse al corriente de sus cuotas, dió la llamada por respuesta, concediéndole un plazo para que contestase; a un nuevo requerimiento de este Comité, tampoco contestó, por lo que la asamblea acordó considerarle expulsado definitivamente.

Se acordó hacer un pedido de folletos y álbumes al Comité Nacional por haberse agotado los que se trajeron antes; y, por último, se procedió a la renovación de cargos, quedando elegidos, los siguientes compañeros:

Victoriano Mendoza, secretario; Marcos Vicente, tesorero (reelegido); Eleuterio Madariaga, Constanancio López y Félix Pérez, vocales; vendedor de periódicos, Constanancio López, y delegado al Comité Central, Víctor Gómez.—El Comité.

BILBAO.—Después de un obligado período de silencio, reanudamos las resúmenes de todo lo actuado por los jóvenes socialistas bilbaínos. Mencionaremos los hechos más salientes. De los beneficios obtenidos en la velada celebrada en el teatro de los Campos Eliseos con motivo del Primero de Mayo, organizada por la Federación de Sociedades Obreras, Agrupación y Juventud Socialistas, han correspondido a esta Juventud 50 pesetas, que han sido enviadas por partes iguales a los mineros ingleses y a los compañeros de Adarzo. Los camaradas Felipe, por propia iniciativa, recaudaron por la venta de clavetes rojos, 27,50 pesetas, que entregaron al Comité con destino a la «Fundación Pablo Iglesias».

El pasado jueves, día 22, celebró esta Juventud asamblea general ordinaria.

Fuó aprobada la gestión del Comité, así como la de los diversos delegados que representan en varios organismos a esta Juventud.

Se registraron nueve altas y ocho bajas.

Para la celebración de esta asamblea, el Comité envió una circular a cuantos afiliados se hallaban atrasados en la cotización; habiéndose puesto al corriente varios camaradas y prometido hacerlo otros.

Se tomaron acuerdos referentes al funcionamiento de la Biblioteca del Circuito Socialista.

En la renovación de cargos fueron nombrados los siguientes compañeros:

Comisión Ejecutiva: Presidente, Fulgencio Matos; secretario primero, Emilio Felipe; idem segundo, Virgilio Penarroya; tesorero, Feliciano Castillo (reelegido); contador, Julio Aznar, y vocales: José Ibáñez y Moisés Marquijano.

Para la Sección Bilbao: Presidente, Julio Gayo; tesorero, Santiago Aznar (reelegido); vocales: Ricardo Ibáñez, Bruno Aguado y Francisco Rojas.

Revisora de cuentas: Muñoz, Blanco y Valdivieso.

Mesa de discusión: José Muñoz, presidente.

Se acordó constara en acta el sentimiento.

Se vió con general simpatía el donativo del querido compañero de Bilbao Felipe Madia, de la interesante obra «Emanipación del hombre» a la Juventud Socialista de Vizcaya, y que la Ejecutiva acordó sortear en beneficio de la «Fundación Pablo Iglesias». Ya se han distribuido a todas las Secciones para su venta papeleras con dicho fin. La obra consta de cuatro tomos de 35 x 26 x 6,5, y por cada pañoleta se admiten donativos de diez céntimos. Se espera que este sorteo revista la mayor importancia, dado el fin benéfico que tiene y el alto valor cultural de la obra que se regala.—Junulo.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Gricetas, Granos, Erisipela, Sebasteos, Uliceras, Quemaduras, etc., con POMA ANTISEPTICA 13, Dr. Eiqueras. (Gran Dipl. de Honor. Madrid 1924). Farm. s. l. pta.

Los servicios de Comunicaciones

Personal.

Por real orden de Gobernación, que publica la «Gaceta» de ayer, se convoca a oposiciones para cubrir 400 plazas de aspirantes a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, 200 para cada uno, dotados con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Estos aspirantes realizarán prácticas semestrales y serán destinados luego a Administraciones principales o Centros, donde verificarán su aprendizaje durante un período de año y medio, como mínimo, para participar luego en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo respectivo.

Las plazas convocadas se proveerán entre españoles varones, de buena conducta y aptitud física, mayores de diecisiete años y menores de veintinueve. Los exámenes de ingreso constan de dos ejercicios: escrito y oral. Las materias exigidas son: análisis gramatical, Aritmética, Geografía, Legislación postal y francés para los aspirantes al Cuerpo de Correos, y análisis gramatical, Geografía telegráfica, Aritmética, Geometría, Física e idioma francés, para los aspirantes a Telégrafos.

Si al cumplir los veintitrés años de edad no hubiesen logrado ingresar en el Cuerpo después de haber tomado parte en tres convocatorias, e bien por nota desfavorable de los jefes de la dependencia donde presten sus servicios, serán declarados cesantes.

Las instancias se admiten en el Registro general de la Dirección de Comunicaciones hasta el día 25 de agosto próximo, y los exámenes darán comienzo el 20 de septiembre siguiente.

Como gracia especial, y por una sola vez, podrán tomar parte en estas oposiciones aquellos que acrediten tener aprobado el examen previo o alguno de los ejercicios de ingreso en los Cuerpos mencionados desde 1.º de enero de 1920 hasta la fecha, si no han cumplido treinta y cinco años.

Los huérfanos de funcionarios de Comunicaciones que sean aprobados no cubrirán plaza.

Esta convocatoria responde a un plan proyectado por la Dirección general de Comunicaciones y aprobado por el ministerio de la Gobernación para la reforma total de los mencionados servicios.

El Gobierno Poincaré, ante el Parlamento.

PARIS, 27.—A las tres y media de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara, bajo la presidencia de Raul Peret.

La Cámara aplaude al presidente del Consejo cuando ocupa la tribuna. Los aplausos son especialmente nutridos en las derechas y en el centro.

Los comunistas provocan un fuerte escándalo, y cantan «La Internacional» entre gritos e insultos de los de las derechas.

Restablecida la calma, el presidente del Consejo comienza la lectura de la declaración ministerial.

Pone de relieve que se presenta ante la Cámara al frente de un Gobierno de unión nacional, que reúne personalidades que profesan diversas ideas políticas, pero que se han unido y están unánimes en procurar por todos sus esfuerzos y actividad la salvación de la República.

Añade que el Gobierno tiene la íntima convicción de que es posible mejorar rápidamente la situación de la Hacienda y sanear el valor del franco, y que va a someter al Parlamento unos proyectos encaminados a ello y merced a los cuales quedará subsanada la insuficiencia actual de los recursos del Tesoro y apartados para siempre jamás los peligros de la inflación fiduciaria; ello merced a ingresos suplementarios e importantes economías.

Lo que dice la declaración ministerial.

PARIS, 27.—La declaración ministerial expone sucintamente las medidas de orden financiero que piensa someter el Gobierno a la aprobación de las Cámaras, a las cuales se pide colaboren y presten su concurso eficaz, sin el cual es imposible llevar adelante la obra del Gobierno.

«El momento es difícil; pero Francia podrá salvarse con sus propios medios, como ya lo ha hecho en otros momentos más graves que éste».

Pide el concurso de todos para la obra de salvación de la patria.

Después de haber sido leída la declaración ministerial y de haber hablado dos diputados comunistas, cuyas palabras fueron ahogadas por los gritos de desagrado de la Cámara, el presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno pide el aplazamiento de la discusión de las interpeleaciones y la aplicación del procedimiento de extrema urgencia para los debates sobre los proyectos financieros.

Puesta a votación la cuestión de confianza respecto al aplazamiento de las interpeleaciones, la Cámara concede su confianza al Gobierno por 358 votos contra 139.

El presidente del Consejo, Poincaré, presenta entonces tres proyectos financieros a la Cámara y pide la aplicación del procedimiento de urgencia.

Se pasa a la aprobación del procedimiento de urgencia, que para ser aprobado debe obtener las dos terceras partes de la votación.

El procedimiento es aprobado por 418 votos contra 31.

Votaron en favor del Gobierno: treinta republicanos socialistas, sesenta y cinco radicales socialistas, cuarenta de la izquierda radical, quince de la izquierda independiente, treinta republicanos de la izquierda, treinta y cinco de la izquierda republicana democrática, trece demócratas, ciento de la unión republicana democrática y veinte independientes.

Han votado en contra del Gobierno los siguientes: Veintiocho comunistas, tres socialistas comunistas, noventa y siete socialistas y tres radicales socialistas.

Se han abstenido de tomar parte en la votación cincuenta diputados de la izquierda.

A propósito...

Dél pretérito «Siglo Futuro».

«Concepto cristiano del orden social».

Lo conocemos a maravilla. Que todo el mundo conculgue con... ruedas de molino.

Que nadie se desdienta nada.

Que a todas las órdenes emanadas de arriba todo el mundo diga: Amén, Jesús, Y...»

Andamos buscando la crítica del señor García Lenin sobre el reparto de las pesetas del Maladero, y no la encontramos. ¿No la hará? ¿No se habrá enterado? ¿Acaso le impide hacer esa crítica el que hayan sido amigos en esa lotería municipal sus amigos Romero Grande, López Baeza y Manuel Cano?

«Oh! La finura y las buenas formas de los señorticos.

Se reúnen en un Casino a bailar los hijos de la buena sociedad, y un señortico mata a tiros a una señortica.

¿Por qué? El malador no quiso, al parecer, decir las causas; pero seguramente que lo ha hecho por romanticismo amoroso. ¡Y luego dicen que los ganeses son brutos!

¿Qué más quisieran muchos señorticos mal educados que conocer la dulce emoción del arrullo amoroso de los zagales campesinos? Se aman libremente, cara al Sol, poniendo el alma, llena de emoción, al servicio de la ilusión de la vida.

Y esto es amar.

Los servicios de Comunicaciones

Personal.

Por real orden de Gobernación, que publica la «Gaceta» de ayer, se convoca a oposiciones para cubrir 400 plazas de aspirantes a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, 200 para cada uno, dotados con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Estos aspirantes realizarán prácticas semestrales y serán destinados luego a Administraciones principales o Centros, donde verificarán su aprendizaje durante un período de año y medio, como mínimo, para participar luego en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo respectivo.

Las plazas convocadas se proveerán entre españoles varones, de buena conducta y aptitud física, mayores de diecisiete años y menores de veintinueve. Los exámenes de ingreso constan de dos ejercicios: escrito y oral. Las materias exigidas son: análisis gramatical, Aritmética, Geografía, Legislación postal y francés para los aspirantes al Cuerpo de Correos, y análisis gramatical, Geografía telegráfica, Aritmética, Geometría, Física e idioma francés, para los aspirantes a Telégrafos.

Si al cumplir los veintitrés años de edad no hubiesen logrado ingresar en el Cuerpo después de haber tomado parte en tres convocatorias, e bien por nota desfavorable de los jefes de la dependencia donde presten sus servicios, serán declarados cesantes.

Las instancias se admiten en el Registro general de la Dirección de Comunicaciones hasta el día 25 de agosto próximo, y los exámenes darán comienzo el 20 de septiembre siguiente.

Como gracia especial, y por una sola vez, podrán tomar parte en estas oposiciones aquellos que acrediten tener aprobado el examen previo o alguno de los ejercicios de ingreso en los Cuerpos mencionados desde 1.º de enero de 1920 hasta la fecha, si no han cumplido treinta y cinco años.

Los huérfanos de funcionarios de Comunicaciones que sean aprobados no cubrirán plaza.

Esta convocatoria responde a un plan proyectado por la Dirección general de Comunicaciones y aprobado por el ministerio de la Gobernación para la reforma total de los mencionados servicios.

Ediciones de la Federación Nacional de Juventudes

«Páginas escogidas»,

una sugestiva colección de discursos y trabajos del gran maestro socialista Juan Jaurès.

Se ha puesto a la venta, con el título de

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

A su importe se acompañarán 40 céntimos para certificado y franqueo.

De 25 ejemplares en adelante se descontará el 10 por 100.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

El Sello instantáneo YER

cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Jaquecas

EL SELLO YER cura la Gota EL SELLO YER cura la Gripe

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Información del extranjero

presidente Ebert, erigida en Francfort, ante la iglesia de San Pablo, en la cual fué adoptada la primera Constitución de Alemania. La estatua es obra del escultor Scheide.

Esto dará ocasión a que el Partido Socialista evidencie su fuerza, la potencia y la disciplina de sus organizaciones.

Los presos políticos en Polonia.

VARSOVIA, 27.—Los presos por delitos políticos en las cárceles de Varsovia, Lodz y Bendzin han dirigido un llamamiento al país pidiéndole que continúe la lucha en pro de una amnistía general.

El documento, que ha sido profusamente repartido entre los obreros y campesinos, ha producido profunda impresión.

Hay centenares de presos detenidos por los últimos acontecimientos, principalmente obreros, que no parecen conformes con la actuación del nuevo Gobierno, que debía dar a Polonia la libertad de la cual estaba privada por los anteriores gobernantes. Pero los actuales actúan con el mismo espíritu reaccionario.

Por qué ha sido expulsado Zinoviev.

MOSCU, 27.—El presidente de los comisarios del pueblo, Rykoff, ha dado lectura en la sesión plenaria del Comité central del partido comunista, a la que asistían 3.000 representantes, y que la había organizado el partido comunista de Moscú, de un extenso informe acerca de la actitud y manejos de Zinoviev; resultando de ese documento que la oposición, dirigida por Zinoviev, tendía a apoyar la ideología de Trotsky y de otros disidentes del leninismo puro, y que trataba de que se entregase la industria y el comercio en Rusia a un Comité anglo-ruso, y de que se procediese a una honda revisión de la organización política de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La Asamblea dió después su aprobación a una moción invitando al partido a no tolerar en el sucesivo la formación de ningún grupo más en su seno.

El general Calles, excomulgado, goza de perfecta salud.

NUEVA YORK, 27.—Atendiendo al llamamiento hecho por el papa, los católicos americanos hicieron ayer rogativas por los fieles mejicanos.

El ministro del Interior de Méjico ha ordenado que se abra una información con motivo de la carta publicada por los obispos mejicanos, en la que se recomendaba a los sacerdotes la suspensión de los oficios religiosos en señal de protesta por la aplicación de las leyes en la enseñanza clerical.

En esta carta se notifica la excomulgación del presidente Calles y de cuantas personalidades intervinieron en la preparación y aprobación de las citadas leyes en Méjico.

Elecciones en el Canadá.

MONTREAL, 27.—Las elecciones generales en el Canadá han sido fijadas definitivamente para el día 14 del próximo mes de septiembre.

Ediciones de la Federación Nacional de Juventudes

«Páginas escogidas»,

una sugestiva colección de discursos y trabajos del gran maestro socialista Juan Jaurès.

Se ha puesto a la venta, con el título de

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

A su importe se acompañarán 40 céntimos para certificado y franqueo.

De 25 ejemplares en adelante se descontará el 10 por 100.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

El Sello instantáneo YER

cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Jaquecas

EL SELLO YER cura la Gota EL SELLO YER cura la Gripe

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

EL PURGANTE BESOY PARA LA SEÑORA

tan agradable, rápido y suave, que mezclada en su desayuno, y sin la menor molestia, no interrumpirá esta misma tarde su vida de sociedad.

¡No lo dude usted! El purgante BESOY tan sólo cuesta 30 céntimos, pero vale un dineral.

Desde la más temprana edad hasta la vejez use usted el purgante BESOY

Premiado con medalla de oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición nacional de Medicina e Higiene, Madrid, 1919.

¡MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA, Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquilla seca, dadles inmediatamente la DENTICINA, y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en Farmacias y Droguerías.

UNO DEL PUEBLO

Ediciones de la Federación Nacional de Juventudes

Se ha puesto a la venta, con el título de

«Páginas escogidas»,

una sugestiva colección de discursos y trabajos del gran maestro socialista Juan Jaurès.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

A su importe se acompañarán 40 céntimos para certificado y franqueo.

De 25 ejemplares en adelante se descontará el 10 por 100.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

El Sello instantáneo YER

cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Jaquecas

EL SELLO YER cura la Gota EL SELLO YER cura la Gripe

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expendedores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primer, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Domicilio del agente: CRISTOBAL BORDIU, NUMERO 4

HOTEL RESTAURANT VALENCIA

Habitaciones de 4 a 12 pesetas (A 20 metros de la Puerta del Sol).

TETUAN, 15 MADRID

Ediciones de la Federación Nacional de Juventudes

Se ha puesto a la venta, con el título de

«Páginas escogidas»,

una sugestiva colección de discursos y trabajos del gran maestro socialista Juan Jaurès.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

A su importe se acompañarán 40 céntimos para certificado y franqueo.

De 25 ejemplares en adelante se descontará el 10 por 100.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

El Sello instantáneo YER

cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Jaquecas

EL SELLO YER cura la Gota EL SELLO YER cura la Gripe

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Noticias del día

El presidente se marchó a Valencia. Anoche, en el expreso de Valencia, marchó el presidente del Consejo a la capital levantina.

El ministro de Instrucción pública recibió al secretario de la Exposición de la Ciudad y Viviendas económicas, al alcalde de Burgos, a don Antonio Royo Villanova y a otras personas.

El ministro de Marina recibió al secretario de la Asociación de agentes de información y despacho de pasajes. El de la Gobernación recibió también al secretario de la Asociación de agentes de información y despacho de pasajes, y a una Comisión de maestros opositores para solicitar que se revoque el acuerdo de anular las oposiciones de Barcelona.

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión del Sindicato Metalúrgico «El Eductor» para hablarle de la jornada de trabajo y condiciones del mismo, y a otra Comisión de patronos panaderos, acompañada del señor Criado, para hablarle al ministro de asuntos relacionados con dicho gremio.

Esta mañana se ha firmado por el ministro de Estado y el representante diplomático de Siam el Tratado general entre este país y España.

Con este motivo han sido concedidas condecoraciones de Siam al presidente del Consejo, al ministro de Estado y a numerosas personas más.

Esta mañana tomó posesión del nuevo cargo de director general de la Acción Social Agraria el comandante Benjumea.

Bajo la presidencia del general Gómez Jordana se reunió esta mañana en la Dirección de Marruecos y Colonias la Junta de asuntos judiciales para tratar de varios asuntos, y entre ellos del nombramiento de alto personal del Protectorado.

Según referencia facilitada en la Dirección de Marruecos y Colonias, el general francés Boichut, comandante general de las fuerzas francesas, entró ayer en la zona española de Marruecos, procedente de Rabat.

Visitó en Larache el parque de artillería, continuando después hasta Tánger, donde pernoctó.

El señor Jiménez de Asúa no ha ido a Buenos Aires

Dice «La Libertad» de hoy: «En algunos colegas hemos leído un despacho de Buenos Aires en el que se da cuenta de haber llegado a la capital de la Argentina nuestro querido amigo e ilustre colaborador el joven catedrático de Derecho penal de la Universidad de Madrid, don Luis Jiménez de Asúa».

«La información es equivocada. El señor Jiménez de Asúa no ha salido de España. Hace algunos días salió de Madrid para Asturias, y en Penola-Canadá, Gijón, venencia».

La acción obrera

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sección de Obreros Panaderos «El Nuevo Gluten».

Fueron aprobadas las cuentas del primero y segundo trimestres de este año. El Comité dio cuenta de varias gestiones, y manifestó que la subvención del Ayuntamiento se cobrará en breve y que el del ministerio del Trabajo aún no se sabe cuándo podrá hacerse efectiva.

También dio cuenta de haber reclamado la devolución de varios préstamos a distintas Sociedades.

Fueron aprobadas todas las gestiones, y se autorizó al Comité para que siga gestionando el cobro de las cantidades prestadas por la Sección.

Se acordó dar un mes de plazo a dos compañeros que están establecidos para que abonen los volantes de relevo que adeudan.

Finalmente se resolvieron varios asuntos de régimen interior.

ENCUADERNADORES «EL LIBRO» La Asociación de Encuadernadores «El Libro», perteneciente a la Federación Gráfica, celebró anoche junta general en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Fueron aprobadas el acta, las cuentas del segundo trimestre, las relaciones de altas y bajas y diferentes gestiones de la Directiva, entre ellas unas reclamaciones por despídos, en las que consiguió el abono de la semana industrial.

También fue aprobada la gestión del delegado al Pleno del Subcomité Regional de la Federación Gráfica.

Se acordó celebrar con un té fraternal, como en años anteriores, el aniversario de la fundación de la Asociación, que se cumple en el mes de septiembre.

Fue nombrado presidente el compañero Dionisio del Barrio y vocal Isidoro Rodríguez.

El compañero Juan Dorrego fue nombrado presidente de la Mesa de discusión.

Se acordó conceder un premio a los aprendices de la Escuela de Tipógrafos que han terminado el curso, e invitarlos a que asistan a la fiesta fraternal de aniversario.

Disposiciones oficiales

Se crea la Dirección General de Acción Social Agraria.

oficial, para la que se nombra a don Vicente Burgeta y Pérez de Labora, al director general al comandante de artillería don Luis Benjumea Calderón, y vicepresidente de la mencionada Junta al general de brigada de artillería don Arturo Carsi Morán.

También se crea la vicepresidencia de la Comisión permanente de Enseñanza que percibirá 10.000 pesetas anuales en concepto de gastos de representación, continuando en el desempeño en comisión de su cargo de jefe de la Sección de ingenieros del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, con el sueldo que como ingeniero industrial del mismo tiene asignado.

La VII Conferencia internacional de Química de Washington.

Para que asistan como delegados oficiales, en representación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en la citada Conferencia, que se celebrará en Washington en los días 13 al 15 de septiembre próximo, han sido nombrados los señores don Luis Bermejo Vida, don Eudilio Fernández y Rodríguez, y don Enrique Moles.

Sindicato Nacional Ferroviario

REUNION SEMESTRAL DEL PLENO Quinta sesión.

Ayer, a las nueve de la mañana, volvió a reunirse el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario.

Presidió, como en las anteriores sesiones, el compañero F. Carmona, y se hallaban presentes todos los camaradas que constituyen el Comité Nacional.

Fueron examinadas las proposiciones enviadas por los distintos organismos del Sindicato, para ser incluidas en el orden del día del próximo Congreso nacional; señalándose la improcedencia de algunas y que el Comité explicará ante el Congreso los motivos en que funda su determinación de no figurarlas en el orden del día.

Las proposiciones se clasifican en estos cinco grupos: Aspiraciones del Sindicato Nacional Ferroviario, peticiones al Gobierno, peticiones a las Compañías, asuntos varios y reformas del reglamento.

Para la celebración del Congreso nacional de Zaragoza fueron señaladas las fechas del 6, 7, 8, 9 y 10 de noviembre, y designada la representación del Comité Nacional, que la constituirán los camaradas de la Comisión Ejecutiva y Gómez Osorio.

Fue examinado el orden del día para el Congreso de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, que se celebrará en París del 15 al 22 de septiembre próximo, siendo propuestos para delegados del Sindicato Nacional los compañeros Trifón Gómez y Anibal Sánchez, efectivos, y Eleuterio del Barrio y Francisco Carmona, suplentes.

Esta propuesta será sometida a la aprobación de las zonas que integran el Sindicato.

A la una se levantó la sesión para reanudarla a las seis de la tarde.

Sexta y última sesión. Presidiendo el camarada Carmona, a las seis de la tarde se reunió nuevamente el Pleno del Comité Nacional para cambiar el examen y división del orden del día sometido a su consideración.

Varios compañeros delegados formaban preguntas y proposiciones relativas a la aplicación del descanso semanal, jornada de ocho horas, abono de las extraordinarias, y a otras importantes cuestiones, acerca de las cuales, dió interesantes explicaciones, en nombre de la Comisión Ejecutiva, el secretario general, compañero Trifón Gómez; señalando los términos en que cada una se halla planteada y la gestión que procede seguir para su resolución definitiva.

El secretario-contador, compañero Blesa, expuso a la consideración del Comité Nacional el cuadro numérico que expresa la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del año 25 al 26, y otro señalando las cifras provisionales del que será sometido al Congreso nacional; manifestándose unánimemente la satisfacción del Comité por la buena marcha que en el aspecto económico, lo mismo que en el social, ya que aumentó en 550 asociados, sigue el organismo nacional ferroviario; terminando con esto las laboriosas tareas del Comité Nacional.

ARENAL. 4. T.º M. 44. Pomas Fúndoras.

Las cédulas personales

El día 31 del actual mes terminará el plazo voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales, y todavía hay muchos vecinos que no han podido proveerse del citado documento, no porque no hayan querido, sino sencillamente por causas imputables a la Empresa arrendadora del servicio.

La Empresa se ha propuesto no hacer la recaudación a domicilio, y lo ha conseguido; y ahora se encuentran infinidad de ciudadanos sin cédula personal porque esperaban haberse provisto de ella en su propio domicilio, y no lo han logrado porque los recaudadores se han limitado a expendir en las oficinas oficiales.

El día 2 del próximo agosto comenzará el período de apremio, y se nos ocurre una pregunta: ¿Puede imponerse el apremio a aquellas personas que quisieron pagar y no pudieron porque no se les dieron facilidades?

Hay derecho a imponer el apremio a aquellas personas a quienes no fue posible perder medio día esperando en las cédulas colas?

Nosotros creemos que no se puede cobrar con apremio mientras no acredite la Empresa haber realizado la visita domiciliar.

La Diputación no puede entregar al público indeseado para que pague un impuesto recargado por no haber podido aquél efectuar el pago en las condiciones caprichosas que una Empresa imponga por su conveniencia, como ocurre en este caso.

El público merece más respeto que el que le ha tenido la Empresa recaudadora y administradora del impuesto de cédulas personales y la Diputación provincial tiene la obligación de reconocer así y de evitar los abusos que la citada Empresa quiera cometer.

Que la paciencia y la bondad del vecindario madrileño están excesivamente demostradas todos los días con las cosas interminables que se forman en pleno sol para satisfacer un impuesto con cuyo recargo se le amenaza.

Del incendio en el Laboratorio Farmacéutico Nacional

Fallecimiento de un herido. Esta mañana falleció en el Hospital de la Princesa el herido en el incendio ocurrido ayer en el Laboratorio Farmacéutico Nacional, llamado Manuel Fernández y Fernández, de cincuenta y tres años, casado, de oficio hojalatero.

Este operario, que sufrió extensísimas heridas en el vientre, pecho, costados, espalda, brazos, cuello, cabeza y cara, era uno de los que estaban junto a la bomba de gas cuando ésta hizo explosión.

EL PROBLEMA DEL MATADERO

Sobre el reparto de los beneficios

Cuando el señor Suárez de Tangil presentó su moción reformando el régimen del Matadero, incorporando a su administración a los salchicheros y ganaderos, dándoles una participación en los beneficios sin exigirles ningún capital para el desarrollo del negocio, combatimos la reforma porque la considerábamos peligrosísima para los intereses municipales y del consumidor. Los hechos al fin, como otras tantas veces, nos han dado la razón. El último reparto que de los beneficios del Matadero se ha hecho proclama bien a las claras que ese régimen no es el que demuestran las circunstancias actuales.

Se quejaba el vecindario madrileño de que los abastecedores eran los dueños del Viejo Matadero, y de que por eso se encarecía la carne en Madrid; y era, verdad. Verdad tan probada, que nosotros hemos tenido ocasión de demostrar que aquello era verdaderamente escandaloso. Al abrirse el nuevo Matadero, la Comisión encargada de organizar los servicios trabajó con gran interés por dar a su funcionamiento normas que hicieran imposible el traslado de los viejos vicios al nuevo establecimiento. A la implantación de aquel régimen, en el que hemos colaborado, hicieron gran resistencia los abastecedores, porque vieron que se acababa el monopolio final de su abusivo privilegio. Y declararon inútiles injustificables, haciendo mucho daño a los intereses del Matadero y a los del pueblo madrileño, y siendo al final casi venidos.

Pero cuando este nuevo régimen empezaba a dar sus frutos, cuando el Ayuntamiento comenzaba a ejercer su hegemonía y a imponer su autoridad, el señor Suárez de Tangil le pidió al señor Canales jefe de los servicios comerciales, que ahora resulta premiado con 5.000 pesetas de gratificación—que formulase un nuevo régimen del Matadero, incorporando a su administración a los carniceros y ganaderos, dentro del Consejo de Administración, y dándoles parte en los beneficios. Y lo absurdo, lo que no cabe en la cabeza que funcione normalmente, es ofrecer parte en unos beneficios de un negocio municipal sin exigir a los asociados a la Empresa un solo céntimo para el desarrollo del negocio.

Pero es necesario plantear el problema de fondo: el de la función que debe desempeñar el Matadero. Los mataderos no son, ni pueden ser, en ningún país un negocio, ni privado ni público; desempeñan un papel mucho más importante. El Matadero en máquina recaudadora de sanitaria en beneficio de la salud del vecindario, y otra económica, reguladora de los precios de la carne. Convertir el Matadero en máquina recaudadora de fondos municipales y beneficiadora de sus consejeros es contrario a la ley escrita y moral.

Cuando el pueblo de Madrid hizo el sacrificio de aportar 20 millones largos de pesetas para su construcción no pensó en beneficiar a las Sociedades industriales y a sus consejeros; pensó en beneficiarse a sí mismo. Y como el vecindario va a ver con indiferencia ese reparto de sus pesetas?

¿Pero aún se puede forzar más el argumento: ¿Esas pesetas han salido del negocio del Matadero? ¿Pertenecen al negocio industrial? ¿En qué forma se desarrolló el negocio para demostrarlo? ¿Verán nuestros lectores que se habla de exceso de recaudación, y no de ganancias industriales.

Es decir, que, a pesar del tiempo transcurrido, el Ayuntamiento no ha sabido industrializar el Matadero de manera que satisficando sus necesidades pueda amortizar, en beneficio del presupuesto municipal, los 20 millones de pesetas, que se gastaron en su construcción y los réditos de dicho capital.

Lo repartido, pues, no pertenece al desarrollo de la industria municipalizada, sino al exceso de recaudación de arbitrios que gravan el precio de las carnes. Y es así como el Matadero va a intervenir en el abaratamiento de este artículo?

Lo lógico es que al aumentar los ingresos en más de lo que la Contaduría municipal ha calculado, el beneficio se destine a abaratar la carne al vecindario. Esta es la teoría lógica, clara y convincente. Tenemos la seguridad de que el vecindario piensa como nosotros. No queda el tema agotado, ni mucho menos.

EL EX CONCEJALITO

Del Ayuntamiento de la Diputación

A las doce de esta mañana, y presidida por el alcalde, comenzó la sesión de la Comisión municipal permanente, la que en poco más de tres cuartos de hora aprobó 70 asuntos que figuraban en el orden del día, y de los cuales los más importantes son los siguientes:

Real orden del ministerio de Fomento aprobando el acta de entrega al Ayuntamiento de los pesos laterales del encamuzamiento del río Manzanares.

Sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo revocando la del Contencioso-administrativo provincial, y providencia gubernativa, que estimaron la reclamación formulada por varios maestros de enseñanza municipal colegiada solicitando casa-habitación.

La rescisión del contrato celebrado con los laboratorios «Llopis» para enajenación de la tercera parte de las glándulas de secreción interna procedentes de reses sacrificadas en el Matadero.

Que se distribuya la cantidad consignada en el presupuesto del Matadero y Mercado de Ganados para premiar trabajos extraordinarios del personal de la Secretaría del Consejo de Administración.

Renovar el crédito de 11.865,77 pesetas a favor de la Compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal por la explotación de la vía de empalme del Matadero.

Se reconoce el crédito de 84.359 pesetas con cargo al presupuesto vigente para pagar los alquileres de locales donde están instaladas escuelas nacionales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

Que se destinen 5.000 pesetas para los gastos de una Comisión que represente al Ayuntamiento en el V Congreso Internacional de Carreteras, que se celebrará en Milán el próximo septiembre.

Se concedieron varias excedencias, ilimitadas y voluntarias a méritos de la Beneficencia municipal.

Se concedieron 15 licencias para construir casas en el Extrarradio.

Se aprobaron la realización de un concurso y una subasta para la adquisición de combustible.

Se aprobó también que el Ayuntamiento cooperase a la iniciativa del Instituto Nacional de Previsión para celebrar la fiesta de Homenaje a la Vejez.

El señor Garachana hizo varios ruegos acerca de las obras que se realizan en la fábrica del Gas y en las escuelas Aguirre y de las bocas de riego del distrito del Centro.

Comparció como espontáneo el compañero Isaac García para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento, que eliminó a la Caja de Previsión de Tipógrafos de la relación de Sociedades con derecho a percibir parte de la consignación que el Ayuntamiento destina para entidades obreras que tienen establecido el socorro al paro forzoso.

El camarada García explicó con serenidad los fundamentos de la creación de la citada entidad y los preceptos reglamentarios, por lo que estimó que no debió el Ayuntamiento eliminar a la Caja de Previsión.

Y que el propio Municipio concedió una subvención en 1925 a la entidad eliminada, razón por la cual entendió el exposante que no se puede negar ahora la subvención.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL PROBLEMA DEL MATADERO

Sobre el reparto de los beneficios

Cuando el señor Suárez de Tangil presentó su moción reformando el régimen del Matadero, incorporando a su administración a los salchicheros y ganaderos, dándoles una participación en los beneficios sin exigirles ningún capital para el desarrollo del negocio, combatimos la reforma porque la considerábamos peligrosísima para los intereses municipales y del consumidor. Los hechos al fin, como otras tantas veces, nos han dado la razón. El último reparto que de los beneficios del Matadero se ha hecho proclama bien a las claras que ese régimen no es el que demuestran las circunstancias actuales.

Se quejaba el vecindario madrileño de que los abastecedores eran los dueños del Viejo Matadero, y de que por eso se encarecía la carne en Madrid; y era, verdad. Verdad tan probada, que nosotros hemos tenido ocasión de demostrar que aquello era verdaderamente escandaloso. Al abrirse el nuevo Matadero, la Comisión encargada de organizar los servicios trabajó con gran interés por dar a su funcionamiento normas que hicieran imposible el traslado de los viejos vicios al nuevo establecimiento. A la implantación de aquel régimen, en el que hemos colaborado, hicieron gran resistencia los abastecedores, porque vieron que se acababa el monopolio final de su abusivo privilegio. Y declararon inútiles injustificables, haciendo mucho daño a los intereses del Matadero y a los del pueblo madrileño, y siendo al final casi venidos.

Pero cuando este nuevo régimen empezaba a dar sus frutos, cuando el Ayuntamiento comenzaba a ejercer su hegemonía y a imponer su autoridad, el señor Suárez de Tangil le pidió al señor Canales jefe de los servicios comerciales, que ahora resulta premiado con 5.000 pesetas de gratificación—que formulase un nuevo régimen del Matadero, incorporando a su administración a los carniceros y ganaderos, dentro del Consejo de Administración, y dándoles parte en los beneficios. Y lo absurdo, lo que no cabe en la cabeza que funcione normalmente, es ofrecer parte en unos beneficios de un negocio municipal sin exigir a los asociados a la Empresa un solo céntimo para el desarrollo del negocio.

Pero es necesario plantear el problema de fondo: el de la función que debe desempeñar el Matadero. Los mataderos no son, ni pueden ser, en ningún país un negocio, ni privado ni público; desempeñan un papel mucho más importante. El Matadero en máquina recaudadora de sanitaria en beneficio de la salud del vecindario, y otra económica, reguladora de los precios de la carne. Convertir el Matadero en máquina recaudadora de fondos municipales y beneficiadora de sus consejeros es contrario a la ley escrita y moral.

Cuando el pueblo de Madrid hizo el sacrificio de aportar 20 millones largos de pesetas para su construcción no pensó en beneficiar a las Sociedades industriales y a sus consejeros; pensó en beneficiarse a sí mismo. Y como el vecindario va a ver con indiferencia ese reparto de sus pesetas?

¿Pero aún se puede forzar más el argumento: ¿Esas pesetas han salido del negocio del Matadero? ¿Pertenecen al negocio industrial? ¿En qué forma se desarrolló el negocio para demostrarlo? ¿Verán nuestros lectores que se habla de exceso de recaudación, y no de ganancias industriales.

Es decir, que, a pesar del tiempo transcurrido, el Ayuntamiento no ha sabido industrializar el Matadero de manera que satisficando sus necesidades pueda amortizar, en beneficio del presupuesto municipal, los 20 millones de pesetas, que se gastaron en su construcción y los réditos de dicho capital.

Lo repartido, pues, no pertenece al desarrollo de la industria municipalizada, sino al exceso de recaudación de arbitrios que gravan el precio de las carnes. Y es así como el Matadero va a intervenir en el abaratamiento de este artículo?

Lo lógico es que al aumentar los ingresos en más de lo que la Contaduría municipal ha calculado, el beneficio se destine a abaratar la carne al vecindario. Esta es la teoría lógica, clara y convincente. Tenemos la seguridad de que el vecindario piensa como nosotros. No queda el tema agotado, ni mucho menos.

EL EX CONCEJALITO

Del Ayuntamiento de la Diputación

A las doce de esta mañana, y presidida por el alcalde, comenzó la sesión de la Comisión municipal permanente, la que en poco más de tres cuartos de hora aprobó 70 asuntos que figuraban en el orden del día, y de los cuales los más importantes son los siguientes:

Real orden del ministerio de Fomento aprobando el acta de entrega al Ayuntamiento de los pesos laterales del encamuzamiento del río Manzanares.

Sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo revocando la del Contencioso-administrativo provincial, y providencia gubernativa, que estimaron la reclamación formulada por varios maestros de enseñanza municipal colegiada solicitando casa-habitación.

La rescisión del contrato celebrado con los laboratorios «Llopis» para enajenación de la tercera parte de las glándulas de secreción interna procedentes de reses sacrificadas en el Matadero.

Que se distribuya la cantidad consignada en el presupuesto del Matadero y Mercado de Ganados para premiar trabajos extraordinarios del personal de la Secretaría del Consejo de Administración.

Renovar el crédito de 11.865,77 pesetas a favor de la Compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal por la explotación de la vía de empalme del Matadero.

Se reconoce el crédito de 84.359 pesetas con cargo al presupuesto vigente para pagar los alquileres de locales donde están instaladas escuelas nacionales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

Que se destinen 5.000 pesetas para los gastos de una Comisión que represente al Ayuntamiento en el V Congreso Internacional de Carreteras, que se celebrará en Milán el próximo septiembre.

Se concedieron varias excedencias, ilimitadas y voluntarias a méritos de la Beneficencia municipal.

Se concedieron 15 licencias para construir casas en el Extrarradio.

Se aprobaron la realización de un concurso y una subasta para la adquisición de combustible.

Se aprobó también que el Ayuntamiento cooperase a la iniciativa del Instituto Nacional de Previsión para celebrar la fiesta de Homenaje a la Vejez.

El señor Garachana hizo varios ruegos acerca de las obras que se realizan en la fábrica del Gas y en las escuelas Aguirre y de las bocas de riego del distrito del Centro.

Comparció como espontáneo el compañero Isaac García para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento, que eliminó a la Caja de Previsión de Tipógrafos de la relación de Sociedades con derecho a percibir parte de la consignación que el Ayuntamiento destina para entidades obreras que tienen establecido el socorro al paro forzoso.

El camarada García explicó con serenidad los fundamentos de la creación de la citada entidad y los preceptos reglamentarios, por lo que estimó que no debió el Ayuntamiento eliminar a la Caja de Previsión.

Y que el propio Municipio concedió una subvención en 1925 a la entidad eliminada, razón por la cual entendió el exposante que no se puede negar ahora la subvención.

Acto seguido se levantó la sesión.

Crónica teatral

La próxima temporada en el Centro.

Ha dejado de ser empresario del amplio teatro de la calle de Atocha don Mariano Serrano, haciéndose cargo del local otra Empresa, de la que forma parte don José Morales Guisado, quien será el director gerente.

La representación de la Empresa ha sido confiada al periodista don Eduardo M. del Portillo.

En la primera quincena del próximo mes de agosto se inaugurará la temporada oficial, con la presentación de la compañía cómica de Aurora Redondo y Valeriano León, que actuará hasta los primeros días de enero.

El «début» se hará con «La venganza de Don Mendo», la graciosa caricatura de tragedia de Muñoz Seca, que por vez primera representará en Madrid Valeriano León.

Entre las numerosas obras que se han ofrecido para la próxima temporada figurará una comedia de Arriches, y otra de Muñoz Seca.

La temporada de Fontalba.

A Margarita Xirgu, que, como saben nuestros lectores, actuará durante la próxima temporada en el teatro Fontalba, le han ofrecido obras Benavente y los Quintero. La de don Jacinto todavía no tiene título, y la actriz catalana tiene en su poder el primer acto de los tres de que consta; la de los otros sevillanos se titula «Barro peador», en tres actos.

«Azorín» también ha ofrecido una obra, que se titula «Judith».

Próximo estreno en Novedades. Se están llevando a cabo con gran rapidez por la compañía de Luis Bori los ensayos de la revista de gran espectáculo «El príncipe sin par», la que, según se nos informa, será presentada sin omitir gasto para que el amplio salón de Novedades se llene durante muchas noches.

Reuniones y convocatorias

Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Balaustre». Para tratar problemas que afectan hondamente a la vida interna de nuestro Sindicato, este Comité invita a todos los compañeros asociados a las juntas generales que celebraremos los días que en la presente convocatoria señalamos. Insistimos de manera seria en indicarnos la conveniencia de vuestra asistencia, por entender que la falta de ésta es una de las principales causas de nuestra anómala situación.

Cumplid vuestros deberes concurriendo a nuestras reuniones y exigiendo el cumplimiento de los nuestros en el único lugar donde podéis imponernos normas a seguir, si no os convencieron las que nosotros pretendáramos implantar.

Metalúrgicos: No faltéis a esta junta general ordinaria que celebraremos los días 29 y 30 de julio y 5 y 6 de agosto, a las ocho de la noche, en el salón grande de nuestro domicilio social, Piamonte, «Casa del Pueblo», para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas, lectura y aprobación de cuentas, gestiones de las Comisiones del concurso para secretario y Pro Escuela, gestiones y proposiciones del Comité, gestiones y proposiciones de la Sección de Socorros y preguntas y proposiciones de los asociados.—El Comité.

«La Dulce Alianza». La Sociedad de Obreros Galleteros, Chocleros, Bomboneros, Carameleros, Bollereros y Similares «La Dulce Alianza» celebrará junta general ordinaria el día 3 del próximo agosto, a las siete y media de la tarde (hora oficial), en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lista de socios, gestiones de la Directiva, nombramiento de la Revisora del segundo trimestre y preguntas y proposiciones de los asociados.

La Directiva ruega a todos los asociados la puntualidad y asistencia por tener que leer en esta junta un socorro que tiene en proyecto.

Embaladores. Esta noche, a las ocho, continuará en el salón teatro de la Casa del Pueblo la junta general de la Sociedad de Embaladores.

Agrupación Socialista de Eibar. Se convoca a todos los afiliados a samblea general ordinaria para el próximo viernes, día 30, a las nueve de la noche, en el nuevo salón, para tratar asuntos de mucho interés, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.—La Junta Directiva.

Juventud Socialista de Eibar. Se convoca a todos los jóvenes socialistas a asamblea general ordinaria para el próximo viernes, a las seis de la tarde, en el mismo salón.

Interesa a todos los afiliados conscientes de sus deberes acudir a la asamblea, pues se ventilarán asuntos muy importantes.—La Junta Directiva.

NOTICIERO La nueva Directiva de la Sociedad Gimnástica. La veterana Sociedad madrileña nos comunica que ha sido elegida la Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, don Julio Barrena; vicepresidente, don José García Echéniz; tesoro, don Augusto Amador; contador, don Aurelio Gutiérrez; secretario, don Juan José Aribán; vocal secretario, don Emilio Jiménez Arleta; vocales: don Sinesio Mendicutte, don Francisco Martínez Larrañaga, don Ramón Sánchez Osorio, don Andrés Serrano y don Fernando Moreno.

En la Casa del Pueblo

Reuniones para mañana. A las cinco de la tarde, en el salón teatro, Pan Candéal.

A las ocho de la noche, en el salón grande, Sindicato Metalúrgico.

A las ocho, en el salón pequeño, Constructores de Pavimentos en Madera.

ROCA Fotógrafo

Tetuán, 20 - Teléfono 324

Retratos artísticos - Ampliaciones inalterables

En la Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

NOVEDADES.—A las diez y tres cuartos, Las nerviosas.—A las doce, La corte de los gatos.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

Crónica teatral

La próxima temporada en el Centro.

Ha dejado de ser empresario del amplio teatro de la calle de Atocha don Mariano Serrano, haciéndose cargo del local otra Empresa, de la que forma parte don José Morales Guisado, quien será el director gerente.

La representación de la Empresa ha sido confiada al periodista don Eduardo M. del Portillo.

En la primera quincena del próximo mes de agosto se inaugurará la temporada oficial, con la presentación de la compañía cómica de Aurora Redondo y Valeriano León, que actuará hasta los primeros días de enero.

El «début» se hará con «La venganza de Don Mendo», la graciosa caricatura de tragedia de Muñoz Seca, que por vez primera representará en Madrid Valeriano León.

Este número está dedicado especialmente a las Juventudes Socialistas

Internacional de Juventudes Socialistas

Resumen de los acuerdos adoptados en el II Congreso celebrado en Amsterdam en mayo de 1926

PROTECCION DE LOS JOVENES APRENDICES

La crisis internacional del aprendizaje, que se traduce en muchas profesiones en una demanda demasiado grande de puestos de aprendices, en algunas otras por una falta de peticiones, y en general por una insuficiente instrucción y una protección defectuosa de los mismos, exige la mayor atención por parte de los trabajadores y de las organizaciones juveniles.

Con este objeto, el Congreso de la Internacional Juvenil Socialista llama la atención de la opinión pública sobre las reivindicaciones mínimas siguientes de la juventud asalariada:

- 1.ª Ratificación, aplicación y perfeccionamiento de las convenciones y recomendaciones votadas por las Conferencias Internacionales del Trabajo, y especialmente las que se refieren a la protección de los jóvenes trabajadores.
- 2.ª Obligación de asistencia escolar hasta la edad necesaria para ser admitido al trabajo remunerado, introducción y reforma de la enseñanza post-escolar obligatoria.
- 3.ª Fijación legal de la semana máxima de cuarenta y ocho horas, es decir, garantía de la jornada de ocho horas en todos los países en que las leyes no determinen una reglamentación más favorable.
- 4.ª Vacaciones legales para los jóvenes menores de dieciocho años.
- 5.ª Previsión para la juventud en caso de paro.
- 6.ª Organización y perfeccionamiento del examen de aptitud.
- 7.ª Vigilancia del aprendizaje por inspectores obreros especiales.

Los Partidos Socialistas y las Centrales Sindicales de los diferentes países serán invitadas a hacer proposiciones de acuerdo con las reivindicaciones mínimas aquí enunciadas.

El Congreso invita a las Federaciones a crear en los diferentes países, según las circunstancias, Comités, compuestos de delegados del Partido, de los Sindicatos y de la Juventud, con el fin de organizar típicamente la protección práctica de los jóvenes y de los aprendices. Estos Comités deberán organizar, sobre todo, el trabajo práctico en el terreno de la protección del aprendizaje y aumentar el interés de los trabajadores en favor de las reivindicaciones juveniles.

El Congreso hace constar con satisfacción que se haya asegurado la cooperación de las tres Internacionales, y crear de esta manera un Centro que apoye a las Federaciones Nacionales con su experiencia práctica y sus documentos. Si las Federaciones Nacionales obran conforme a esta decisión, se triunfará, asegurando a la juventud obrera un mínimo de protección social y reforzando el vigor económico de los trabajadores como factores determinantes de la economía social.

LA IMPORTANCIA PARA EL SOCIALISMO DEL TRABAJO DE CULTURA EN EL MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

El Congreso está convencido de que el ardiente ideal de cultura de la sociedad colectivista, basado exclusivamente en la comunidad, no podría realizarse nunca en el cuadro de la economía capitalista. Por eso la lucha económica y política por el Socialismo es una gran acción de cultura. La comprensión única de este hecho puede ser la base de una cultura del proletariado, posible desde ahora mismo.

La democratización progresiva del mundo ha dado al movimiento obrero socialista, en la mayoría de los países europeos, la base propicia hacia la cual tendía hace mucho tiempo, a la lucha por la realización de sus fines. Las experiencias hechas en esta lucha y la necesidad de preparar intelectual y moralmente a los trabajadores durante esta evolución por el orden y la cultura socialista nos obligan a extender nuestro trabajo de educación, fuera de la enseñanza pura y simple del saber, a un trabajo de cultura que ocupe por entero al hombre.

El trabajo de cultura del movimiento juvenil, tal como se expresa en la vida en común, en la observación de una manera de vivir sana y natural, en la forma nueva de organización de fiestas, en la práctica de la música, del canto y de la literatura y de la cultura física, conducirá a la juventud obrera a darse cuenta de su personalidad y a animarla de una fuerte necesidad de crear una nueva cultura de tipo socialista. El trabajo de cultura pondrá además a la apreciación capitalista de los hombres, según su fortuna, su rango y dignidad, la apreciación socialista, que no reconoce más que las cualidades intelectuales y morales del individuo y la amplitud de su trabajo en el interés social y civilizatorio.

Por esto sustituirá al ideal de pequeña burguesía, aún vivo en muchas capas de trabajadores, el ideal socialista de la vida.

Al mismo tiempo, la lucha de clases tendrá una base más sólida en la conciencia de las masas; lo que ahora es absolutamente necesario. Como hasta aquí hemos opuesto al orden capitalista de la sociedad y del Estado el orden socialista, nosotros opondremos ahora a la cultura burguesa nuestro ideal de la cultura socialista, que coloca al hombre laborioso en el centro del porvenir.

El trabajo de cultura del movimiento juvenil no se limitará solamente a cumplir su misión, sino que crea al mismo tiempo nuevas energías, de las cuales tienen necesidad los trabajadores para realizar sus nuevas tareas. El trabajo de cultura del movimiento juvenil eleva una generación provista de una vitalidad y de una energía incomparablemente más fuertes, e inmunizados contra todas las tentativas de la sociedad burguesa. El trabajo de cultura fortalecerá en la juventud obrera, consciente de sus intereses de clase, el sentimiento de que los trabajadores, con su lucha por el Socialismo, deben asumir al mismo tiempo la responsabilidad

de la suerte futura de la Humanidad, que quieren conducir, por un nuevo orden social, hacia una cultura socialista universal. El trabajo de cultura del movimiento de la juventud está además llamado a llenar el movimiento socialista en todo su espíritu de fidelidad y de solidaridad que le ha hecho grande y potente. El trabajo de cultura proveerá al movimiento de nuevas fuerzas que atraigan las miradas de los trabajadores hacia el fin socialista, librándolo del peligro de consistir en el trabajo de reformas del presente, necesario pero de larga espera y lleno de sacrificios, como la esencia misma del movimiento.

Actualmente, el trabajo de cultura está esencialmente limitado al movimiento juvenil. Esta circunstancia se explica por el hecho de que la joven generación reacciona siempre fuerte e inmediatamente en las transformaciones morales importantes, esforzándose por hacer ley las nuevas reivindicaciones. Sin embargo, nosotros nos damos perfecta cuenta de que el trabajo de cultura socialista no podría ser de una gran intensidad más que cuando fuera atendido por el movimiento socialista entero.

Si el movimiento obrero no se dedica conscientemente a esta labor, hay peligro de que los éxitos de la lucha de clases sean utilizados por obreros, en su provecho personal, con el espíritu de pequeño burgués y conservador, teniendo en cuenta que el proletariado está aún bajo la gran influencia del adversario de clase. Los sacrificios más grandes que la emancipación social imponen al proletariado exigen que cada trabajador se sienta unido a su clase bajo todos los aspectos. De ello resulta que las organizaciones socialistas tienen la misión de formar ellas mismas, en la medida de lo posible, la vida proletaria.

El movimiento de la juventud socialista debe contribuir para llegar a esta fin por una colaboración de las más estrechas con todas las organizaciones del movimiento obrero, en diferentes organizaciones de cultura. Su fin debe ser inculcar su acción en el movimiento obrero para obrar en él con el espíritu socialista. Sin embargo, es necesario que el trabajo del movimiento juvenil socialista no se limite a educar una pequeña élite de la juventud proletaria, sino que continúe esforzándose en alcanzar a las masas de la juventud obrera defendiendo sus intereses económicos de la misma y participando en las luchas de la clase obrera, para enseñar a esas masas a trabajar en la realización de los altos fines del Socialismo.

LA COLABORACION INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD COMO FACTOR DE LA POLITICA SOCIALISTA DE PAZ

El programa de Hamburgo de la Internacional Juvenil Socialista declara que uno de los fines principales del movimiento de los jóvenes socialistas es sostener por todos los medios a su disposición la lucha contra la guerra y el imperialismo.

El segundo Congreso de la Internacional Juvenil Socialista, frente a los peligros de guerra, siempre amenazadores, confirma de nuevo dicha resolución. La Internacional Juvenil Socialista participará en lo sucesivo en todos los actos de la Internacional que tengan por finalidad disminuir los peligros de guerra y reforzar el espíritu pacifista de los trabajadores.

La Internacional Juvenil Socialista saluda con satisfacción particular la acción de la Internacional Socialista en favor de la democratización de la Sociedad de Naciones y los esfuerzos de los diversos Partidos Socialistas para llegar al desarme.

La Internacional Juvenil Socialista sostiene con interés todas las decisiones y acciones que tengan esta tendencia. No obstante, está advertida de que el movimiento juvenil socialista tiene, además de esto, un cierto número de tareas a cumplir que le son necesarias para reforzar el espíritu pacifista de la juventud.

Una de las armas más peligrosas de los medios nacionalistas de todos los pueblos es influir en la juventud por una enseñanza tendenciosa de la Historia en la escuela, así como por el ejercicio de una influencia en las organizaciones nacionalistas de la juventud. El movimiento juvenil socialista debe oponer a estos esfuerzos sus ideas de cordialidad entre los pueblos y de paz mundial.

Las Federaciones afiliadas a los países que contengan varias nacionalidades son invitadas a trabajar en sus propios países por la unión entre las diferentes naciones y a tender hacia una colaboración de las Federaciones juveniles socialistas en el seno de los países respectivos.

Un medio precioso para sostener el espíritu internacional son las jornadas internacionales de la juventud organizadas por la Internacional Juvenil Socialista, que reúnen en intervalos regulares a los afiliados de las Federaciones de todas las naciones, fortaleciendo con ello la conciencia de que son solidarios y unidos conjuntamente. La Internacional Juvenil debe, fuera de esto, organizar cada año viajes de la juventud al extranjero, a fin de que la juventud pueda darse cuenta por sí misma de las relaciones económicas, políticas y de civilización de la Humanidad. Es preciso, además, tender hacia el cambio de adherentes con el fin de hacer estudios profundos en el extranjero.

Pero como todas estas empresas no alcanzarán más que a una parte de nuestros adheridos, es necesario ampliar y profundizar el espíritu pacifista de la juventud en el seno mismo de las diferentes Secciones locales. Este trabajo puede ser apoyado por el cambio de documentos, de conferencias, de fotografías, películas, literatura y folletos de propaganda.

El Secretariado internacional deberá, en la medida más amplia posible, organizar cada año fiestas y manifestaciones internacionales, intercambiando oradores de diversos países. Sería conveniente or-

ganizar manifestaciones a la memoria de los dos campeones de la paz: Juan Jaurés y Carlos Liebknecht.

PROGRAMA DE PROTECCION A LA JUVENTUD

Las Federaciones Juveniles Socialistas han defendido desde hace bastantes años las reivindicaciones de protección a los jóvenes de sus países, habiendo obtenido frecuentemente éxitos considerables.

Aun cuando todas estas reformas no pueden ser, en el período de la sociedad capitalista, más que parciales, ya que sabemos que la liberación definitiva de los jóvenes trabajadores no será posible sino con el triunfo del Socialismo, es preciso emprender una acción para mejorar la situación económica de la juventud proletaria.

La acción económica de educación y de combate de las organizaciones juveniles consiste sobre todo en:

- 1.ª Secudir la indiferencia de la juventud obrera en relación a las cuestiones económicas y darle una conciencia más profunda en el proceso de la producción.
 - 2.ª Inculcarle la conciencia de su deber de formar parte del Sindicato.
 - 3.ª Interesar a las organizaciones sindicales en las reivindicaciones especiales de la juventud e inducirlos a propagarlas.
 - 4.ª Participar en las manifestaciones de los trabajadores adultos.
- Junto a la pequeña labor diaria, las Federaciones deben trabajar constantemente en favor de nuestras reivindicaciones mínimas, que son las siguientes:
- 1.ª Prohibición absoluta de todo trabajo salarado para la juventud preescolar y escolar.
 - 2.ª Prohibición de exceder la jornada de ocho horas. Imputación del tiempo escolar obligatorio en el tiempo máximo de trabajo.
 - 3.ª Consejos profesionales obligatorios antes de la admisión de los jóvenes al trabajo remunerado.
 - 4.ª Prohibición absoluta del trabajo a destajo, de noche, subterráneo y en empresas insalubres.
 - 5.ª Descanso dominical de treinta y seis horas. Descanso del sábado por la tarde.
 - 6.ª Vacaciones con abono de salario hasta los dieciocho años.
 - 7.ª Vigilancia de la aplicación de estas medidas por inspectores de la juventud con la colaboración de representantes obreros.
 - 8.ª Reforma del aprendizaje con la colaboración de los trabajadores en las Comisiones paritarias de aprendices.

Las Comisiones de aprendizaje pueden subdividirse en nacionales, regionales, etcétera.

La labor de las Comisiones de aprendizaje es especialmente:

- a) El apoyo de las instituciones de Consejos profesionales y ejercicio de su influencia sobre la colocación de aprendices.
- b) Fijación, por medio de contratos colectivos, de las precripciones relativas al pago de los aprendices; contratos de aprendizaje; duración del mismo, número proporcional de los aprendices, etc.
- c) Reglamentación del procedimiento de instrucción.
- d) Vigilancia del aprendizaje, así como del procedimiento de instrucción.
- e) Apoyo y eventualment creación de instituciones de previsión para los aprendices.
- f) Reforma de la enseñanza profesional:

- a) Obligación escolar, no solamente para los aprendices, sino para todos los obreros y obreras hasta la edad de dieciocho años. Castigos severos a los patronos que tengan jóvenes alejados de la enseñanza.
- b) El tiempo escolar obligatorio debe ser comprendido en el tiempo de trabajo, tener lugar durante las horas de la jornada y ser pagado. Los jóvenes, parados deben ser obligados a una frecuente asistencia, ampliada y regular de las escuelas post-escolares y profesionales durante la jornada.
- c) Enseñanza profesional a base múltiple, teniendo en cuenta las aptitudes y vocaciones diversas, dejándoles a los alumnos el derecho de escoger entre las diversas materias. Preparación de los alumnos para las diferentes tareas ulteriores en la economía, el Estado y la sociedad.

Transformación de la enseñanza post-escolar teórica en una enseñanza práctica, entre otras, por el perfeccionamiento de la enseñanza del taller sobre una base productiva. Completar y animar la educación por los procedimientos de la pedagogía moderna.

Por una acción económica de propaganda y de combate, las organizaciones, no solamente prestan servicios a los jóvenes trabajadores, sino que crean al mismo tiempo, por su trabajo incansante de precursores, la condición de la transformación de la economía capitalista, basada en la incoherencia y la avidez de provechos, en la economía socialista organizada según un plan bien establecido. Esta acción de las organizaciones juveniles no podría ser de éxitos perdurables más que cuando se ejerza en acuerdo de los más íntimos con los Partidos obreros y las organizaciones sindicales. Por esto, la Internacional Juvenil Socialista se esfuerza en llevar la lucha en favor de la mejora económica de la juventud obrera de acuerdo con la Federación Sindical Internacional.

JORNADA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

El Congreso encarga al Comité que fije una jornada internacional juvenil, en la cual las Secciones locales de las Federaciones afiliadas deberán anualmente hacer manifestaciones en favor de las ideas socialistas y de la paz mundial.

POR LA LIBERTAD POLITICA EN RUSIA

El Congreso de la Internacional Juvenil Socialista ve con satisfacción las decisiones, tomadas en el Congreso de Marsella, de la Internacional Obrera Socialista, que tienden a clarificar la posición de los Partidos Socialistas frente a la Rusia de los Soviets. La juventud obrera socialista debe igualmente darse cuenta de que es deber del proletariado de todos los países, en particular del de las grandes potencias y Estados del Báltico, combatir toda política agresiva contra la Unión de los Soviets y exigir el establecimiento de relaciones pacíficas y comunicaciones económicas normales.

La juventud obrera socialista se adhiere igualmente a la invitación de la Internacional Socialista Obrera, dirigida al proletariado ruso, de tender hacia el establecimiento de la completa libertad política y sindical en la Unión de los Soviets y oponerse a toda política agresiva y anexionista de su propio Gobierno, política que tiene por fin la intrusión violenta en los asuntos interiores de otros países.

En este sentido, la Internacional Juvenil Socialista se une a la Internacional Socialista Obrera, que desde hace años reclama el restablecimiento de la independencia de la República de Georgia. El Congreso está de acuerdo en que la lucha llevada por los Partidos Socialistas afiliados a la Internacional Socialista Obrera y por la juventud socialista en favor de la libertad política en Rusia es de una gran conveniencia para el proletariado internacional; pues únicamente la democracia es en Rusia la que puede ofrecer una garantía real contra el peligro de guerra. Por esto, el Congreso de la Internacional Juvenil Socialista se declara solidario por completo con los camaradas rusos en su lucha difícil en favor de la liberación de su país de la dictadura bolchevista.

RESOLUCION SOBRE ITALIA

Con la mayor satisfacción el Congreso juvenil toma nota de la declaración de la Juventud Socialista Italiana de ser siempre fiel a la Internacional Juvenil y al Socialismo, a pesar de todas las persecuciones. En esta actitud heroica del joven proletariado italiano, el Congreso no ve más que la continuación de la tradición de la gloriosa juventud italiana, que durante el tiempo de guerra, en particular, ha demostrado por su actitud internacional inimitable que se destaca entre las mejores organizaciones de la Internacional Juvenil Socialista.

El Congreso expresa a la juventud italiana por su actitud valerosa el más caluroso agradecimiento. El Congreso declara al mismo tiempo que las Federaciones reunidas en la Internacional Juvenil Socialista están presias a realizar el apoyo posible para sostener al proletariado italiano y a su juventud en su lucha plena de sacrificios para reconquistar la libertad política.

EL USO DEL ESPERANTO

Las Federaciones afiliadas tendrán la facultad, a partir de 1.º de enero de 1928, de escribir su correspondencia con el Secretariado internacional y con las Federaciones afiliadas en esperanto. Se invita a las Federaciones a propagar la enseñanza de la lengua auxiliar esperanto.

Así acabarán todos

PRAGA, 27.—El jefe de los comunistas, Dolezal, se ha pasado a las filas fascistas, encargándose de la Secretaría de los grupos fascistas en Moravia.

Dolezal era uno de esos ultraradicales que causaron en 1920 la escisión en el Partido Socialista checoslovaco. Era miembro del Comité central del partido moscuetero y redactor jefe del diario «Borost», que aparecía en Brno (Moravia). Fue también redactor jefe del órgano central moscuetero, «Rude Praha», que se publica en Praga.

Su defección ha producido gran malestar entre los moscueteros, pues Dolezal conoce todos los secretos de la Internacional moscuetera.

Cuanto más radicales, más propicios a traicioner.

El comercio alemán

BERLIN, 27.—Según la estadística oficial que acaba de publicarse, resulta que durante el pasado mes de junio la balanza del comercio exterior de Alemania presentaba un pasivo por primera vez en el año. La importación sobrepasa el total de la exportación en unos 35 millones de marcos.

La libertad nunca puede producir la intolerancia, nunca puede ser tiránica.—SALMERON

En las capitales ya cambia, y si nos re-

NUESTROS PROBLEMAS

Labor de educación, labor práctica

Lo es sin duda la que realiza el Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas.

Preocupado por los problemas que a las ideas y a la clase trabajadora en general afectan, trata de aprovechar todos los medios a su alcance para irlos resolviendo, o busca el modo de ayudar, de ser útil a los que tienen esta misión de darles solución: al Partido y a las organizaciones obreras.

Un bello programa son las conclusiones del último Congreso, por el que se demuestra que las Juventudes Socialistas no han echado en olvido su papel de auxiliares de quien les dio vida. No se hacen ilusiones respecto a su misión. Saben que su labor consiste en propagar las ideas en todas las formas posibles, y es más: quieren que de su seno salgan los hombres que han de asumir la responsabilidad en los cargos directivos del movimiento obrero político y económico.

Esto que en toda entidad juvenil se ha venido haciendo desde que se aceptó la admirable iniciativa de Tomás Meabe, solamente con la práctica del desempeño de los cargos durante los primeros años de vida colectiva de cada uno, desde ahora se va a ampliar, y nuevos horizontes se descubren para lo por venir.

Se ingresa en la Juventud Socialista por inclinación, sin apenas saber qué es la Juventud Socialista, y por lo tanto en qué consiste la Agrupación ni la misión que tiene que cumplir. Nos referimos a los obreros manuales, que son los que conocemos. Primero se es socio, que es lo mismo que ser algo en la vida, con alguna más obligación, entre las cuales se halla la de asistir a las asambleas. En éstas se fija cómo hacen la cosas los que llevan más tiempo que él, y si tiene afición, ya se atreve a comentar con los amigos lo que en la reunión se trató. Luego pasa a la Directiva, de vocal, y esto le impone la obligación de estudiar bien el reglamento, y lo hace con objeto de no hacer un papel lamentable cuando tenga que aconsejar su observancia a los dirigidos, al mismo tiempo que los inicia en él.

Luego, a medida que el tiempo pasa, si realmente quiere servir de algo a las ideas que le fueron tan simpáticas y que ya empieza a conocer, se va haciendo acreedor a la confianza de sus compañeros, los cuales le confían otros cargos, en los que se va perfeccionando y llega a la mayoría de edad, que podríamos decir, en buenas condiciones para pasar a desempeñar los cargos de la organización de la profesión a que pertenece y de la Agrupación Socialista, que, como partido político, tiene necesidad de enviar representantes suyos a los cargos públicos, en los cuales también ha de ser de mucha utilidad.

Quedamos, pues, en que nuestras colectividades juveniles son ya de por sí una escuela, hasta el extremo de que en muchas se organizan cursos de lectura y escritura, es decir, de instrucción primaria, con muy buenos resultados, y hoy se ha incluido también en la enseñanza de la lengua auxiliar esperanto, que tantos beneficios puede reportar en nuestras relaciones internacionales.

Que son escuelas provechosas lo demuestran los libros de cada Juventud, lo mismo el de actas que el de cuentas, que el del registro de afiliados. En ellos se ve que, salvando excepciones (y ya hemos dicho que nos referimos a los obreros manuales), se ve que cuando entra un nuevo secretario sus primeras actas son deficientísimas; en cambio se ve cómo mejora al ir llenando las hojas siguientes. Por eso, todos los libros de las Juventudes generalmente están mal hechos, y si nos referimos al de la Caja, veremos que la honradez más escrupulosa los preside, pero están mal hechos los asientos y en forma pésima; lo que a medida que pasa el tiempo va corrigiéndose. ¿Cuántos casos como estos que podríamos señalar! Aunque esto, particularmente en los pueblos, es general.

En las capitales ya cambia, y si nos re-

ferimos a alguna capital de importancia, más.

No sólo se suele pecar de ignorancia, sino, lo que es peor, el hecho de que no sabiendo no quieren confesar—como ingenuamente hacemos los de pueblo—que necesitan estudiar para saber, y aspiran hasta a poner cátedra, desligándose espiritualmente de los que solamente por empirismo saben más de «nuestras cosas» que otros por muchos libros que estudian en las Universidades. Sin embargo, ellos les da derecho a ser los mentores, incluso de sus mayores, de sus maestros. Claro que en esto también hay excepciones. ¡Y a esto algunos llaman romanticismo!

Pero vamos a lo que nos ha sugerido estas líneas, que no queremos se tomen a afán de «presumir», pues que somos los primeros en reconocer que no tenemos condiciones para ello y que si escribimos es solamente para exponer nuestra conformidad con la iniciativa del Comité Nacional, que ha visto desde lejos lo que nosotros tocamos de cerca.

Hemos leído una circular que ha dirigido a todas las organizaciones obreras solicitando de ellas un donativo para engrasar un fondo económico destinado a costear a los jóvenes trabajadores, en el número que esto sea posible, un viaje al extranjero para asistir a los cursos de educación obrera que todos los veranos celebra la Federación Sindical Internacional.

Esto, en España, es nuevo; lo que demuestra nuestro progreso, que contamos ya con el éxito que alcanzará esta hermosa iniciativa.

Se ampliará la educación de los jóvenes camaradas que lo mismo en las organizaciones obreras que en el Partido han adquirido ya sus primeras nociones en materia social, demostrando capacidad y aptitudes que no puede desarrollar por falta de instrucción y que se hallen en buenas condiciones de aprovechar los estudios, compensando luego, desde los cargos de responsabilidad de las mismas entidades, el esfuerzo económico que éstas realizan para prepararlos.

Y dice el Comité Nacional: «No dudamos un momento que la organización obrera y socialista española, viéndose con simpatía esta iniciativa, ha de prestar su decidida ayuda a esta obra de cultura, dando así facilidades para que la clase trabajadora de nuestro país se halle representada en dichos cursos educativos, a los cuales, desdichadamente, no concurrió hasta ahora ningún militante español.»

Esto mismo decimos nosotros: «No dudamos que será bien acogida, y que todas las colectividades de la Unión y todas las colectividades del Partido Socialista harán que ello sea una feliz realidad, para que nuestra nación se coloque al nivel de Bélgica, Inglaterra y otros países, que sostienen escuelas para «hacer» funcionarios que sirvan a las organizaciones obreras desde sus cargos directivos.»

Esto es labor práctica. Mediante ella el camino se hará más expedito.

La Arboleda.

Las salidas en las Casas de Socorro

Una vez más, en poco tiempo, se ha intentado agredir al médico de guardia de una Casa de Socorro que en cumplimiento de su deber acudió al domicilio de un enfermo. Un individuo se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital reclamando la presencia inmediata de un médico para asistir en su domicilio a un niño enfermo. Requerido por el ordenanza para que diera la filiación y señas de su domicilio, se negó a ello, pidiendo que el médico fuera con él en el acto y profiriendo amenazas si no se accedía a su pretensión.

Teniendo una escena violenta, el médico reclamó el auxilio de un guardia de Seguridad, ya que los de Policía urbana no tienen orden de acompañarlos; una vez en el domicilio del enfermo, después de asistido éste, el irascible padre intentó agredir al médico y al practicante, teniendo el guardia que luchar a brazo partido con el irascible para evitar la agresión, que habría sido un hecho de no estar presente una autoridad.

Casos como el mencionado están ocurriendo frecuentemente, y no hace muchos días denunció la prensa diaria otro intento de agresión parecida. En vista de estos atropellos, insultos y vejaciones, los médicos piden sea restablecido en las Casas de Socorro el guardia urbano que siempre los acompañó en las salidas, hoy suprimido por orden de la Alcaldía. Es a lo menos que tienen derecho para garantizar su seguridad personal, ya que no han hecho oposición a una plaza para ser campeones de boxeo, ni pueden obligarse a que su altruismo llegue al extremo de soportar mansamente insultos y agresiones.

Y ya que de este sufrido personal nos ocupamos, es conveniente llamar la atención del Ayuntamiento para que remedie un hecho por demás insólito. Como este servicio es puramente personal, ocurre hoy que cuando un médico numerario enferma es sustituido por supernumerario que no cobra un céntimo por no existir consignación en los presupuestos para estos casos. Esta disposición, además de injusta, no es muy moral. Obligar a los médicos supernumerarios a que gratuitamente sustituyan a los numerarios en sus enfermedades por el solo derecho de uso, que llega después de catófico o más años de servicios gratuitos, es algo que no ocurre ni aun en las Compañías privadas, las cuales tan suprimido ya los meritorios. Además, ¡qué responsabilidad puede exigirse a quien en su actuación no adquiere apenas derechos! Si un supernumerario abandona el servicio, lo más que puede ocurrirle es la pérdida de su cargo; es decir, la perspectiva de llegar a numerario cuando tenga nietos; y la verdad, no merece la pena sacrificar su trabajo ni arriesgar su vida para adquirir tan problemático destino.—G. M.

UN GANDUL

Manuel, el buen obrero, sin casa y sin trabajo,
por plazas y callejas va mudo y cabizbajo.

El agua rumorosa de la lluvia de octubre
empapa el trajecillo con que sus carnes cubre.

La noche se apresura. Se encienden las farolas,
Se intensifica el frío. Las calles quedan solas.

Manuel mira con odio, con los puños crispados,
las ventanas que brillan con reflejos dorados.

Detrás de ellas su negro malestar advirtió
un ambiente templado, buen olor a cocina.

Y a la vida maldice, que es una prostituta,
de la que sólo el hombre con dinero disfruta.

¡No ha de implorar limosna! Luchará denodada,
¡El jamás ha pedido! ¡El siempre ha trabajado!

Y vaga horas y horas, pensativo y hambriento,
con su amiga la lluvia y con su amigo el viento.

Con el cuerpo rendido y con el alma muerta,
allá, a la media noche, sientátese en una puerta.

Y como en sus entrañas el hambre es un gusano,
tiende, al fin, temblorosa, la encallecida mano.

Las gentes pasan, miran su trajecillo azul
y se alejan, pensando: ¡Un borracho! ¡Un gandul!

Sobre la tierra, en sombras, el tiempo rueda, rueda,
¡Y en la mano implorante no cae una moneda!

Manuel se rinde al sueño, y murmura, dormido:
—¡Yo siempre he trabajado! ¡Yo jamás he pedido!

De pronto se despierta, porque tocan su mano,
y agrado exclama: —¡Al fin! ¡Gracias, hermano!

Mas ve, al abrir los ojos, que ha cometido un yerro
El que le compadece no es un hombre. ¡Es un perro!

Salamanca. Miguel R. SEISDEDOS